

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE

En la región valenciana, 600 pts. En el resto de España, 750. Extranjero, 1.000.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. D. TEBORO LLORENTE Y OLIVERAS EN 21 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 23

APARTADO DE CORREOS 19

TELÉFONO 7

VENERO SUELTO 5 CENTAVOS



EL JOVEN

Don José Pons Esplugues

falleció ayer, a las dos y media de la tarde,

á los 16 años de edad

habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolada madre doña Leonor Esplugues Galindo, viuda de José Pons; hermanos Vicenta, María, Amparito y Tomasito; tíos D. Pedro, doña Filomena, doña Ramona y sor Leonor Pons y D. Tomás, D. Vicente y D. Francisco Esplugues; primos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida del Puerto, 207, á la cañe Atarazanas (Grao), donde se despedirá el duelo.

Se suplica no asistan coches.

No se reparten esquelas.

Aviso á las señoritas

Ha quedado abierta la clase de corte y confección que dirige la profesora doña Carmen Casajuana, calle Torno Juan Cristóbal, 11, gran gal. Se necesitan oficiales y aprendizas.

ASUNTOS DEL DÍA

La atención pública está fija en la conferencia que ya ha celebrado en San Sebastián el presidente del Consejo de ministros con Su Majestad el Rey.

A la hora en que escribimos estas líneas, sólo sabemos que se celebró dicha conferencia, pero nos faltan noticias del resultado de ella, las cuales, es muy posible, que lleguen más tarde.

Del resultado de dicha conferencia quedará confirmado en el Poder el actual gobierno, ó se abrirá camino el movimiento político de concentración, patrocinado por distintas agrupaciones.

No tardaremos en salir de dudas.

En Navia, pueblo donde nació el ilustre poeta don Ramón de Campoamor, se están haciendo preparativos para conmemorar el centenario del nacimiento del famoso autor de las "Doloras" y los "Pequeños poemas", y á dicho homenaje se asociará toda España.

El recuerdo del insigne poeta se conserva muy fresco entre los que se deleitaron leyendo sus composiciones, cuando aquél se hallaba todavía lleno de vida. Las nuevas generaciones aún buscan los libros de Campoamor y lo consideran como de los escritores favoritos por su sentimentalismo unánimes, su ironía otras y su delicadeza siempre.

El día 25 se cumplen los cien años del glorioso poeta.

Los periódicos franceses, al comentar la situación del gobierno, dicen que ha obtenido de la nación el crédito que solicitaba, del cual hará el uso que mejor convenga al país.

El diario socialista L'Humanité dice que la jornada de ayer se señaló por la afirmación, más decisiva é imperiosa que nunca, de la necesidad de una sociedad de naciones.

Los socialistas añaden no nos hemos asociado al gobierno, por creer que su constitución no le permite llegar al resultado deseado; es decir, á la defensa nacional que conduzca á la paz fundamentada en el Derecho; pero esperamos á que el gabinete Painlevé haga el período de prueba, para ver la conducta que hemos de seguir por nuestra parte.

Le Gaitois pone de manifiesto que toda la Cámara, incluso los socialistas, aplaudieron la declaración de Ribot, en cuanto á las condiciones eventuales para una paz aceptable.

Las reformas del Derecho

Es el señor Burgos un hombre grave, recto, de estudio, de gran cultura. Su expresión física, que da idea de su seriedad y su complejidad espiritual, deducida de sus discursos y de sus libros, parecen indicar que el puesto que ocupa es el propio para sus condiciones y gustos. Empleando un siml vulgar se puede decir que el viene al ministerio que desempeña como ani-

lo al dedo. O mejor dicho. El señor ministro está perfectamente adaptado á la justicia, como se podría decir del difunto señor Barroso ó del señor Borbolla, que estaban muy indicados para la Gracia.

Hombre de arraigadas convicciones que ha cristalizado además en el laboratorio mental de sus libros y en el estudio decidido de la realidad mundial, ha orientado su espíritu hacia las verdaderas aspiraciones del derecho y viendo con claridad la injusticia de la arcaica ley, que rige nuestra vida, viene ya hace tiempo señalando en sus obras lo que estima que es el camino á seguir, é indica como el conjunto de sus anhelos y deseos, la modificación de nuestras leyes, que constituye un tema de perfecta actualidad: LA SOCIALIZACION DEL DERECHO.

No voy á discutir su discurso leído en el solemne acto de la apertura de los tribunales, pues tengo para el mismo un aplauso sincero y una casi absoluta conformidad. En las terribles modificaciones económicas y de toda índole que el mundo ha de sufrir paulatina ó violentamente, según lleven la reforma los hombres que gobiernen las naciones, no ha de quedar encamaleado el derecho, y si los avances justos de un socialismo científico y práctico á la vez, van expresándose en todos los órdenes de la vida, no es posible sostener en un molde estrecho y caduco los fundamentos y nervios de la sociedad, que son los que forman la justicia en sus expresiones legales, que tienen que variar con arreglo á las exigencias de los tiempos. Los principios del Derecho Romano, exagerados aun por las egoístas doctrinas del feo individualismo que implantaron con mayor fuerza la Gran Revolución, no pueden sostenerse, después de su clarísimo fracaso, y los nuevos moldes colectivos é intervencionistas, los que constituyen las bases del Estatismo, se imponen de modo tan evidente y radical, que no hay tiempo que perder en la reforma.

Por eso es de gran oportunidad el discurso del ministro, por más que los que sostenemos la necesidad absoluta de los sagrados principios regionalistas, no podamos estar conformes con alguna de sus manifestaciones respecto del espíritu regional. Creemos muchos que España no puede salvarse sin la implantación de esos principios, y seguramente vemos el problema de diferente manera de cómo se ve en Madrid, aun por los hombres de mayor buena fe, como es el señor Burgos. De aceptar su teoría en lo referente á los antecedentes históricos y á las condiciones de desenvolvimiento, tendríamos que llegar quizás á la deducción de que alguna nación vecina no podría tener ese dictado para no merecer más que el de región, y eso seguramente no ha podido ser pensamiento del señor ministro.

Pero dejando ese tema, en el que tengo la seguridad que una discusión levantada habría de horrorar toda diferencia, ya que he de reconocer que el corazón que palpita en aquellos momentos bajo el Gran Collar de la Justicia, se movía á impulsos del más acendrado amor á España—y en ese camino todos nos debemos encontrar—voy á expresar solamente algo que yo creo que pudiera ser de utilidad de una oración cultísima y de un discurso muy meditado.

El pensamiento del ministro es muy abstracto. Esas grandes corrientes filosóficas son muy propias, como ha dicho La Epoca, del selecto y culto auditorio que se encontraba en el Paraninfo de la Universidad Central. Pero en tan solemne acto, el señor ministro, hablando solo, en un lenguaje escogido y público, sino también para sí, de españoles, que no teniendo aquella cultura, sienten la necesidad de la reforma, y están en sus hogares y en sus círculos de orientación política, formando así la opinión que va exigiendo la realización práctica del pensamiento. La filosofía no es precisamente la ciencia más difundida y comprensible, y además es de creer y de esperar que después de la guerra no gobiernen los filósofos, porque las naciones, en su fiebre de reconstitución, no van á tener tiempo

de entretenerse en disquisiciones y solismas. Por esa razón, no hubiera estado de más, á mi juicio, un poco de concreción en aquello que exige más inmediata reforma.

Yo ya sé que la formalidad del señor Burgos y Maza le había de impedir hacer promesas que las fatales contingencias de nuestra política al uso hubieran de impedir que se llevaran á la práctica. Pero hubiera podido apuntarse el mal, indicarse la orientación para el remedio, sin la promesa de su posible cumplimiento.

Precisamente días antes terminaba un acto público que podía haber servido al señor ministro de contera para el comentario, acto al que hay que dedicar espacio por sus consecuencias, y al que hubiera podido prestar el señor ministro el amparo de la alta autoridad que por su cargo y por sus condiciones personales merece, con lo cual se habrían acabado de desvanecer recelos, seguramente injustificados. Me refiero al Congreso de Abogados celebrado hace muy poco tiempo en San Sebastián. Yo no sé si sus reuniones han sido rodeadas de todas las condiciones de oportunidad y de etiqueta tan necesarias en España para actos de este género, ni conozco su desarrollo ni sus hechos, muchos de ellos comentados. Solamente quiero ocuparme de algunas de sus conclusiones, y entre éstas hay muchas que son suficientes cada una para erigir la gloria de aquellos españoles entusiastas é intelectuales que se ocuparon de esos asuntos y tomaron su resolución.

Si no hubiera otros acuerdos también dignos de ser conocidos, sería suficiente uno para que se reputara á los congresistas varones dignos, que pretenden imponer soluciones de justicia y de legítima reivindicación.

"Que se amplien las facultades de la mujer casada en lo relativo á la administración de sus bienes." En el desagravio que debemos á las mujeres por unos cuantos siglos de injustísima violencia, que con la fuerza les hemos impuesto, ya siendo España una dolorosa excepción entre todas las naciones del mundo. Cuando el heroico y apagado esfuerzo de la mujer viene demostrando en todas partes y en toda clase de trabajos y de sufrimientos que su inteligencia y su voluntad en nada está en desnivel con la del hombre, y como consecuencia se le va concediendo en todas las naciones hasta la plenitud de los derechos políticos, en España continúa la servidumbre y la tutela, aun para los bienes que ella ha heredado ó que ella ha adquirido, pudiendo el hombre decir que es suyo lo que debiera ser solamente privativo de su mujer. Y es esa una reforma que no admite demora, que no debemos retrasar, porque los hechos con su lógica irrefutable nos están imponiendo la justicia.

Otros asuntos ha resuelto el citado Congreso, de los que quiero ocuparme, aunque no sea más que para exponerlos y que se conozca la labor.

"Que se arranque del caciquismo la justicia municipal, creando circunscripciones con jueces técnicos inamovibles."

La actual ley de Justicia Municipal quiso obtener ese resultado con la designación de la Junta electora, pero la práctica ha demostrado que son muy hondas en España las raíces caciquiles, y que para arrancar de cuajo esa pinta maldita se precisaban más radicales medidas. Todo lo que significa creación de posibles circunscripciones con mayores garantías para el nombramiento, ha de ser siempre mejor que lo actual.

"Que se publiquen los expéndios forales; que se constituyan en el Tribunal Supremo y en la Dirección general de los Registros, organismos que entiendan en los asuntos forales. Que se reconozca dentro de la unidad de la patria todas las personalidades públicas regionales y municipales que la han formado por su unión." Cabe decir algo más terminante y concreto para los que aspiramos á las conquistas de esas personalidades y de su debido reconocimiento? Qué han dicho al conocer estas resoluciones los activos propagandistas del regionalismo y de las autonomías locales?

Yo no lo sé, pero oigo decir que no han

dado á esas resoluciones el aplauso y el saludo que debían, y si es así, no quiero terminar estas líneas sin la protesta que ese silencio merece. Porque si esos señores que se dicen con razón los paladinos de nuestros derechos regionales, no quieren aplaudir y dar calor más que á las campañas que ellos emprendan, se formarán contra todos nubes de recelos, que nos convienen mucho que no existan, porque el triunfo es más fácil si la unión impone la medida. Y si nos separáramos, piensen esos señores, y especialmente el señor Cambó que recorre estos días en viaje de propaganda á de estudio las costas del Norte, y que es la cabeza más visible del movimiento, que los demás españoles que deseamos la implantación de esas ideas, podremos decirles aquellas soberbias palabras que formaban la constitución de la monarquía aragonesa: "Nos, que valemos tanto como vos, y todos juntos mucho más que vos..." E. SMAL.

Quota militar Nueva prórroga. La ESCUELA MILITAR (VALENCIA), plaza de Tetuán, 24, se encarga gratuitamente de las gestiones necesarias para ser de cuota. El plazo termina el día 30 del actual.

LAS MADRES Y LAS NACIONES

Hijos tiranos

—¡Oh!—exclamó de pronto la dama inglesa, que no había dicho nada aún,—conozco muy bien una de las causas de despoblación de vuestro país; triste y terrible cosa! La cohezo muy bien.

Todos los presentes la miraron curiosos. Tenía la inglesa un rostro discreto, británico, de mediana edad, esbelta, un poco delgada y viril, ojos muy claros y serenos; piel fina en extremo, sonrosada en las mejillas. Toda su persona despedía como un perfume de respetabilidad. Acaso iba á lanzar un anatema contra los solterones considerados como el modelo del egoísmo, de la avaricia y del libertinaje... Y las personas que acababan de deplorar, cada cual á su modo, la despoblación del país, que investigaban las causas y proponían remedios, quedaron atentas á la explicación de la señora White.

—He dicho una causa, entre otras muchas; pero es sobrado importante en la "middle-class", la clase media, que es entre ustedes bastante instruida, respetable, y que tiene su dinero porque se ha privado del confort á fin de economizar, á la vez que hace una vida no miserable. Los matrimonios de esta clase tienen un hijo, ó dos, pero casi nunca llegan á tres, y estos hijos están mal educados... ¡Oh, perdónenme ustedes!, pero digo la verdad tal como la siento, ó sí no, no hablo.

—Cuando yo era jovenita, mi padre quiso que aprendiese el francés en la misma Francia, y al efecto encontró una familia de universitarios que consintió en recibirme como pensionista, mediante retribución justa. "Puede usted estar tranquilo, señor White—le dijo mi futuro huésped á mi padre,—porque su niña será para nosotros como una hija. Aquí verá lo que es una verdadera familia francesa, la que no se parece á las que pintan las comedias y novelas."

—Mi padre quedó muy contento, y yo también, pues que iba á ser "hija de la casa" en una familia de personas tan honorables.

Pero también había otros hijos en casa de los señores de Jaquebert (así se llamaban mis nuevos amigos): eran aquellos un niño de cinco años y un "baby", es decir, un niño de pechos. Esto acabó de hacerme feliz, porque me gustan muchísimo los pequeños, sobre todo los "babys". Me figuré que iba á ser la hermana mayor de aquellas criaturas.

La familia Jaquebert era muy respetable, pero no era moderna; y la señora Jaquebert se vanagloriaba de ello. "No somos modernos, miss White"—me decía. Se creía que estaba orgullosa por no tener confort, y que despreciaba la sala de baños, la plata sobre la mesa, la sirvienta con su delantal bordado todos los días, y las muletas con conteras niqueladas para los viajes. La señora Jaquebert tenía en su habitación una "mesa para toaleta"; la sirvienta sacaba la sopera al comedor con el cucharón dentro; y cuando madama Jaquebert iba de viaje poníase un traje viejo de visitas y llevaba unos cestos de mimbre muy incómodos, ó unos sacos de tela bordada que estaban siempre demasiado llenos. Educóse en el colegio de religiosas, la casaron muy joven allí en la provincia, y era un dechado de virtudes, de buenas cualidades, de buenas tradiciones, y de recetas de cocina. No tenía la culpa en no apreciar el confort, puesto que le habían enseñado á temer el excesivo gasto; y el confort era un gasto.

Por mi parte estimaba mucho á la señora Jaquebert. Era inteligente, no se las daba de intelectual, resultaba sumamente bondadosa y económica, era en verdad la reina del esposo, quien le daba cuenta de todo lo que hacía. Y esto significaba para bien de los esposos y de los hijos, y esto me parecía singular, porque en Inglaterra no siempre cuentan los hombres los negocios á sus esposas, en lo que hacen mal; una mujer como la señora Jaquebert es el mejor asociado y consejero.

Sin embargo, había en aquella casa una cosa terrible... Aquel niño de cinco años, un poco pálido, pero muy vivo y agradable, comía con nosotros en mesa, y no sa-

bia comer; aprendía á comer entonces. Naturalmente golpeaba con su cucharita sobre el plato, derribaba el vaso lleno sobre el mantel, hablaba sin cesar... Su madre le decía:

—Manolito, estate quieto!... Manolito, no hables con la boca llena!... Manolito, deja hablar á los mayores!... ¡Señor, qué insostenible se vuelve este muñeco!... Manolito, te voy á dar un cachete!...

Y cuando Manolito había aburrido á todo el mundo, entonces su madre le daba un cachete y lo metía en la cama. Manolito se estaba berreando durante una hora. Y entonces decían los padres:

—El pobrecito!...

Era verdaderamente increíble el alto puesto que ocupaba Manolito en la casa, y la importancia que se le concedía. Su padre y su madre lo adoraban, así como al "baby". Sólo pensaban en darle una gran instrucción, en procurarle luego una situación ventajosa, y en que hiciese después un buen matrimonio con una muchacha rica. No vivían sino para Manolito, y en el porvenir de Manolito, en vez de vivir un poco para ellos y en el presente.

Cuando venían á casa el abuelo y la abuela, el culto de Manolito celebrábase entonces entre cuatro personas, en vez de dos; la abuela completaba también la idolatría por el "baby". Los niños se revolaban por la alfombra del salón con sus juguetes, y gritaban á toda voz cuando se los llevaban de allí; era terrible!...

En otras familias francesas de la misma sociedad, veía yo también niños á veces menos consentidos y mejor educados que los Jaquebert, pero siempre y por doquiera eran los reyes, los tiranos de la casa, y sus madres no se ocupaban más que de ellos, no hablaban más que de ellos, y se imaginaban que aquellos tiernos seres habían de interesar á todo el mundo.

Yo pregunté: —¿Por qué no los dejan en la "nursery"? Pero no había "nursery" en casa. Esa otra clase de confort que la mediana burguesía desconoce. Las habitaciones son pequeñas y caras. Se tiene, eso sí, un salón; pero los niños duermen en la habitación de los padres; ello es malo é incómodo. Pero es la costumbre!...

Así, estas madres francesas, modelo de madres apasionadas y de abnegaciones, sentían gran horror á tener muchos hijos. Y de su parte estaba la razón, según su punto de vista. Se puede suponer uno ó dos tiranos á quien se adora, pero no seis ó ocho. O, si se quiere educar seis ó ocho hijos, preciso es cambiar de método.

Mientras que los pequeños tengan ese primer lugar en la familia, primer lugar que no debe ser para ellos, mientras sean un peso tan grave en la vida de sus padres, habrá pocos hijos en nuestro país. Pero cuando los padres tengan una "nursery" bien organizada, en vez de un salón pretencioso, y cuando los niños vivan en su habitación, como niños, en vez de vivir á la manera de las personas mayores, entonces quedarán las madres libres de su mayor fatiga, y les asustará mucho menos el tener hijo.

Y cuando no tengan el cuidado de doliar á las hijas, ni de pasearlas por el mundo para atrapar un marido, y cuando obliguen á sus hijos á que se hagan hombres útiles y se ganen la vida desde muy jóvenes, aun cuando sea lejos del hogar, entonces las esposas tendrán la confianza bastante para no considerar el cuarto hijo como una pesadilla espantosa."

Así habló la señora White, con humor y profundidad. Los que la escuchaban decían que tenía razón.

MARCELA TINAYRE.

(Journal)

"La Gaceta," De aviación naval

La Gaceta publica el siguiente real decreto: "Señor: Nuestra nación no posee actualmente aviación naval especializada. La experiencia de la guerra actual y los estudios hechos por otras naciones demuestran, sin embargo, que dicha organización es completamente indispensable á la defensa nacional, pues según la concepción moderna, los aeromóviles deben constituir la primera línea defensiva de la costa, y como tal les corresponde, entre otros servicios, el de la exploración sobre el mar, que no puede hacerse con fruto más que por el personal que pertenece á la Marina de guerra ó haya tenido, por lo menos, una instrucción especial en el adelanto con la experiencia."

Los motivos complementarios son la conveniencia de que pertenezcan á la Marina los aeromóviles llamados á operar en unión de las escuadras ó desde las bases navales y la necesidad de aprender el manejo de los hidroaviones, implantar su fabricación y contribuir á su adelanto con la experiencia. El precio es, por tanto, implantar en España la aviación naval con escuadra independiente y factoría propia de construcción de hidroaviones, y es de suma conveniencia poner en contacto con la aviación militar, pues que en la línea de la costa serán sus objetivos frecuentemente comunes. Además deben ser los aparatos lo más semejantes posible para poderse sustituir el personal mutuamente en caso necesario y comunicarse entre ambos ramos las experiencias adquiridas ó perfeccionamientos alcanzados para que sean utilizados en común.

Por estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de real decreto:

Artículo primero.—Se crea en España la aviación naval íntimamente ligada con la militar. Art. segundo.—Se crea en Cartagena una Escuela de aviación naval, en donde adquirirá especialidad en esta rama el personal de la Marina militar que haya obtenido el título de piloto en la escuela de aviación militar. Art. tercero.—En esta Escuela de aviación naval se especializará también el personal del ejército en la proporción que sea posible en un principio. Art. cuarto.—Se crea una factoría para la construcción de esta clase de material aéreo naval, la que ha de estar también en contacto con las aéreas. El ministro de la Guerra, no solo para prestarle mutuos auxilios, sino para lograr que exista la mayor semejanza posible en aquellos órganos de los aparatos que lo permitan.

En el primer proyecto de presupuesto que se redacta se incluyó el crédito necesario para iniciar este servicio, el que se ampliará en cuanto lo aconsejen las circunstancias, constituyendo las estaciones aerociviles en las bases de Cádiz, Ferrol y Cartagena, así como en las secundarias de las rías de Galicia y de Mahón, siendo estas últimas de menor importancia que las primeras.

Queda autorizado el ministro de Marina para dictar las disposiciones y reglamentos necesarios para el desarrollo y cumplimiento de este decreto."

LA GUERRA EUROPEA

LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)

Madrid 22, á las nueve noche.

De insuperables califican los alemanes (que tan poco amantes de adjetivos son) los medios empleados por los ingleses en su última ofensiva, y puesto que atacaron por lo menos nueve divisiones, es de calcular que tomarían parte en la batalla de 125.000 á 150.000 hombres, á pesar de lo cual, según el parte alemán, en el que se reconoce que los ingleses avanzaron en algún punto un kilómetro, no consiguieron retener en su poder Zonnebeke y Bolshack.

Pero falta siempre, para formar un juicio claro de lo ocurrido, saber el número de bajas sufrida por uno y otro bando. Aun así, los hechos se encargaron de romper el misterio.

Si los ingleses cejan por ahora en su empeño de abrirse paso al Este de Ipres, el fracaso de su ofensiva será evidente.

En Francia, cañoneo en diversos puntos, hasta en Verdun, en donde siguen cayendo proyectiles de grueso calibre, para hacer saber, sin duda, á los franceses, que sus enemigos no se han alejado tanto de la famosa plaza como algunos suponen.

En Austria meridional los italianos fueron derrotados en el Trentino, dejando en poder de los austriacos 11 oficiales y 516 soldados. Una vez más atacaron aquellos sin resultado en el monte San Gabriel.

En la Península balcánica, los franceses atacaron al Oeste del lago Ochrida, siendo rechazados en Arias. Nieva ya, aunque nos cueste trabajo creerlo á los españoles.

En Rusia, á los alemanes que ayer atacaban al Este de Lemberg, después tomaron la ofensiva al Noroeste de Acopitad (orilla izquierda del Duna), rompiendo la línea rusa y cogiendo más de 1.000 prisioneros.

Como se ve, la guerra ha perdido la grandeza trágica de otras épocas.

ARMANDO GUERRA.

(Prohibida la reproducción.)

La Fiesta de la Raza

Varias noticias son las que podemos dar hoy á nuestros lectores relativos á la marcha de los asuntos que lleva gestionando el Comité ejecutivo de la Fiesta de la Raza perteneciente al Centro Escolar y Mercantil.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el viernes último, acordó asistir en corporación á la velada literario-musical que tendrá lugar el día 12 de octubre, para conmemorar el fausto aniversario del descubrimiento de América. La Banda Municipal interpretará los himnos de algunas Repúblicas hispano-americanas que han proporcionado los señores Berdún y Banquells. Igualmente se concedió que plantas y flores de los Viveros municipales adornen el local en aquel día.

Se confeccionan artísticos carteles anunciadores, con dibujos alusivos á la Fiesta, que serán colocados á su debido tiempo para formar ambiente en pro de los ideales de confraternidad hispano-América.

Una comisión formada por los señores Salmon y Ruiz, presidente y vocal del Comité, ha visitado á nuestro dignísimo capitán general señor Tovar, interesándole en la Fiesta y proponiéndole la presidencia honoraria del Comité ejecutivo, cargo que ha aceptado, con otras muestras de atención y delicadeza.

Se han recibido, entre otras adhesiones entusiastas, la de los excelentísimos señores gobernador civil, alcalde, Ilustrísimo señor rector de la Universidad y la de los señores Salinas, representante de la Unión Ibero-Americana, y Banquells, cónsul de Bolivia, con lo cual se han patentado las generales simpatías con que cuenta el festejo en nuestra ciudad.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

EL MONUMENTO DE LOS SILOS DE BURJASOT

Como está agotada la consignación para las obras del monumento á la Libertad, que se levantará en los Silos de Burjasot, el señor Martínez Aloy se propone solicitar de la Junta de Asociados la necesaria ampliación de aquellas. PREPARATIVOS ELECTORALES

En el patio de las Casas Consistoriales han sido expuestas varias listas electorales y la de los locales recientemente elegidos para instalar mesas.

INSTALACION DE UN MOTOR. Comisión especial de Ensayos.—Este alcalde ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico, de tres caballos de fuerza, en la casa

número 18 de la calle de la Estrella, solicitada por don José Beset, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 25 del actual. Valencia 7 de septiembre de 1917.—José Martínez Aloy. RECAUDACION El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes, 4.078'60 pesetas; por análisis y examen de substancias, 258'18; por entrada de carros, 32; por arbitrios extraordinarios, 242'68.—Total, 4.611'55 pesetas.

Valencia

—La Asociación de la Prensa tiene en proyecto la celebración de una fiesta típicamente valenciana para los primeros días de octubre próximo.

Las primeras gestiones realizadas por una representación de la directiva han sido interesar al capitán general y al Ayuntamiento, representado por el alcalde, que presten su valioso concurso para el mayor éxito y esplendor de la fiesta, a la que serán invitadas las autoridades, la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Tanto el general señor Tovar como el señor Martínez Aloy, se han ofrecido gustosísimos a coadyuvar a los fines de los "chicos de la prensa", dejando altamente satisfechos a los comisionados.

El pensamiento consiste en una "reunión en el jardín", que bien pudiera ser los Viveros Municipales, sitio amenísimo y verdaderamente adecuado para una fiesta como la de que se trata.

El programa no está ultimado todavía; pero podemos adelantar que, en principio, consistirá en un gran concierto vocal e instrumental y en una segunda parte típica de la festividad de "Sent Donís", con regalos para "endulzar" la vida de las señoras y de los niños que concurren al festejo.

—La Agencia Comercial de la Alta Comarcal de España en Marruecos (Teluán) comunica a nuestra Cámara de Comercio, para su publicidad, los siguientes datos, que más interesan a los fabricantes de jabón para el consumo de aquellas plazas.

"Escaseando este producto, que no pueden importar otras naciones, por carecer de grasas para su fabricación, y siendo su consumo anual de 2.500 a 3.000 toneladas, solamente en la zona de nuestro protectorado, estimó muy oportuno el momento para obtener estos mercados sin grandes sacrificios, siempre que su fabricación se adapte a los usos indígenas. Estos son: su color azul y blanco y la caja ha de contener 64 barras, con peso 780 gramos cada una. Aunque su precio en épocas normales es de 25 pesetas caja, actualmente se obtiene con alguna dificultad a 70. Lo mismo ocurre con las velas (bujías) estearicas, artículo de gran consumo. La caja ha de tener 100 paquetes, de una a doce velas, con peso de 287 gramos cada una. El precio actual es de 65 a 70 pesetas caja. Los fabricantes que desean más datos sobre estos particulares, pueden dirigirse a esta oficina."

—El gobernador señor Tejón y Marín, condecorado por el director del Grupo Escolar "Serrano Morales", de haber sido creadas en dicho establecimiento, con el nombre de "Luis Suay", dos pensiones de 250 pesetas anuales para alumnos pobres o huérfanos que desean seguir carrera, ha elogiado tan feliz idea, que honra a sus iniciadores, y dispuesto que se dé cuenta de la misma en la primera sesión que celebre la Junta provincial de Primera Enseñanza.

—Los Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1), no han cobrado nada a sus asegurados en 41 años (desde 1876).

—El presidente de la Cámara de Comercio dirigió ayer a los directores generales de Correos y Telégrafos y Comercio, el siguiente telegrama:

"Habiéndose ordenado la supresión de las sucursales de telégrafos instaladas en el Grao y en el Banco del Río de la Plata de esta ciudad, que prestaban tanta utilidad al comercio y público en general, para que personal atiende las necesidades de la oficina central de dicho servicio, rogamos atenta y encarecidamente se dote a este centro de personal necesario para el inmediato restablecimiento de tan útiles sucursales."

—La Banda Municipal tributará hoy un homenaje al maestro Lope, en el 41.º aniversario de su muerte, interpretando, de 22 a 24 horas, en la Glorieta, las siguientes composiciones de aquel malogrado músico:

Primera parte: "Valencia", pasodoble; "Toto a toto", vals; "Babé", polka; "Fantasía de varias zarzuelas".

Segunda parte: "Soir d'amor", vals; "Vitet", serenata; "Capricho sinfónico"; "Los botijistas", pasodoble.

—APOLO.—Pronto: JAK, CORAZON DE LEON. (El mono hombre.)

—La Dirección general de Obras públicas ha autorizado al gobernador civil para que en el negociado de Fomento se admitan pliegos para la subasta de adquisición de los muelles del puerto de Barcelona. Dicha subasta se celebrará el día 4 del próximo octubre.

—Invitado por nuestro bondadoso prelado el doctor Salvador y Barrera, anoche comió con S. E. nuestro querido amigo el secretario de este gobierno civil don Gerónimo Montilla, una de las relaciones amistosas más antiguas y caras del señor arzobispo.

—El gobernador civil impuso ayer multas de 25 pesetas a varios asentadores del mercado de abastos, por hacer las transacciones por arrobos.

—Ayer telegrafió el gobernador civil a los alcaldes de los pueblos de la provincia, interesándoles que antes del día 30 del actual, efectúen importantes ingresos por contingente provincial, para atenciones urgentes de la Diputación provincial.

—Hemos recibido un atento B. L. M. del presidente de la Sociedad coral "El Micalet", ofreciéndonos dos matriculas de Solfeo y otra de Clase superior, en las escuelas que sostiene dicha Sociedad. Agradecemos la atención.

—APOLO.—Pronto: JAK, CORAZON DE LEON. (El mono hombre.)

—El número de El Guante Blanco correspondiente a esta semana, además de sus crónicas pueblerinas inserta otras de actualidad, todo con fotografías e ilustraciones caricaturescas.

El Guante, como siempre, se vende a diez céntimos.

—Academia Politécnica (Adresadors, 2).—Primera y segunda enseñanza. Instituto. Comercio. Industrias. Idiomas. Preparatorio de Medicina y carreras especiales. Esta Academia no ha tenido ningún alumno suspenso en los pasados exámenes.

—Debido a las gestiones realizadas por el notario de Chiva don José María Mengual, se ha concedido a la Sociedad "La Artística" de dicha población, de cuya Sociedad es presidente el señor Mengual, una biblioteca popular y una colección escocia de libros, por la subscritura del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

—El Colegio Odelet de Farmacéuticos de la provincia de Valencia celebrará junta general ordinaria el próximo martes, a las once de la mañana.

—Los motores a gas pobre, tipo Universal, están dando inmejorables resultados; se instala Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—Por ser remedio infalible para curar las afecciones del ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO y EXTREMIDADES, recomendamos a nuestros lectores el uso de la prodigiosa agua mineral de los HERVIDEROS DE COFRENTES.

—El dentista don Manuel Fuster, tiene el gusto de participar a su clientela que ha regresado de su excursión veraniega. Calle de Zaragoza, 9.

—En el correo de anoche, para Barcelona y París, salieron los afamados dueños de "La Artística", peluquería de señoras, Mar, 15.

—Ha regresado a esta capital, después de haber visitado los más importantes institutos de belleza del extranjero y de España, la masagista y manicura doña Concha Belda, habiendo adquirido para su gabinete de la calle del Poeta Querol, número 6, cuanto de notable existe en tan delicado arte, para corresponder al excelente favor de su distinguida clientela.

—APOLO.—Pronto: JAK, CORAZON DE LEON. (El mono hombre.)

—ACADEMIA MARTI.—Reposo de las asignaturas del grado de Bachiller, Magisterio y Comercio. Se reciben encargos de matricula. Cocinas, 5 y 7.

Crónica mortuoria

—Ayer tarde falleció el distinguido joven don José Pons Esplugues, a la temprana edad de 16 años, sumiendo en el mayor desconsuelo a su amantísima madre, sus hermanos y demás familia. El finado, por las excelentes cualidades que reúne, y por la posición social de su familia, brindábase un porvenir muy lisonjero. La muerte lo ha truncado todo, llevando el luto a un hogar dichoso.

No encontramos palabras con que llevar algún consuelo a la afligidísima madre, que hoy llora la pérdida de un ser tan querido. De todo corazón nos acercamos al profundo duelo que en estos instantes experimenta.

Escolares

—Las clases de solfeo del Ateneo Musical se inaugurarán a principios del próximo mes.

Las matriculas serán gratuitas para los hijos y familia de los socios.

—Mañana continuarán los exámenes de ingreso en la Real Academia de San Carlos, del número 36 al 50.

También habrá exámenes extraordinarios para los alumnos suspensos y libres que lo soliciten.

—Los exámenes que se celebrarán mañana en el Conservatorio de Música y Declamación corresponden a las matriculas libre y de nuevo ingreso que aprueben años de estudios. El horario es como sigue:

Nueve mañana, Solfeo; diez, Canto y Violín; once, Nociones de Armonía y Formas musicales; once y media, Estética e Historia de la Música; y cuatro tarde, Piano (todos los cursos).

—Mañana, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes de las asignaturas siguientes:

A las siete y media mañana, Física, enseñanza oficial; a las ocho, Nociones de Aritmética y Geometría, enseñanza libre, y Algebra, colegiada; a las nueve, Psicología y Latín segundo, libre, y Caligrafía y Religión, por segunda convocatoria, oficial, colegiada y libre; a las diez, Dibujo segundo, oficial y colegiada; Gimnasia primero, colegiada y libre, e Historia Universal, procedentes de la convocatoria de junio, oficial, colegiada y libre; a las once, Gimnasia segundo, colegiada y libre; a las cuatro tarde, Francés segundo, colegiada y libre, y Fisiología, oficial.

Noticias militares

—Ayer almorzaron con el señor capitán general, invitados por S. E., el gobernador militar interino señor Pereyra y los coroneles señores Mendoza y Albadellos.

—Una comisión de obreros tranviarios visitó ayer mañana al señor capitán general para exponerle algunas quejas contra la Compañía.

El señor Tovar citó para última hora de la tarde, en su despacho, al abogado de los obreros.

También visitaron al señor capitán general una comisión del Ayuntamiento de Catarroja, para invitarle a las fiestas que van a celebrarse en aquel pueblo; otra comisión de Padres Maristas; otra del Comité organizador de la Fiesta de la Raza; y el catedrático de Historia natural del Instituto de Castellón, don Antonio Bosca.

—El capitán de caballería don Manuel Leno ha sido destinado a la subinspección de tropas de la tercera región.

—Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Oficiales militares, como escribientes de segundo, al sargento don Emilio Méndez y al brigada don José Deyce.

—Se anuncian a concurso una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Caballería, otra de capitán profesor en el Colegio de Santiago, y otra de capitán profesor en el Colegio de Carabineros.

Tribunales

—El jurado de Albaida dictó veredicto de culpabilidad contra José Quilá Boluda, presunto autor de la muerte violenta de

Salvador Monzó, ocurrida en el pueblo de la Ollería.

La Sala impuso al procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor.

—En la Sala segunda se vió una causa sobre homicidio frustrado, en Simat de Valldigna.

Según se desprende de los autos, entre Joaquín Andrés Ferrando y Francisco Serrano, existían resentimientos por una cantidad que éste adeudaba al primero. Cierta noche, Andrés Ferrando se presentó a reclamar su dinero, y entre ambos y el suegro del Serrano, se suscitó una cuestión que terminó disparando Joaquín una pistola, cuya bala se incrustó en el pecho de su antagonista Francisco.

Este hecho fomentó el odio entre ambas familias, y al incoarse sumario contra el agresor, la del lesionado, se mostró parte, nombrando acusador privado a don Rodolfo Clari, que ayer actuó en cumplimiento de su deber.

La defensa del procesado está confiada a don Ricardo Ibáñez Sánchez.

Se practicó la prueba justificada, suspendiéndose la vista, para continuarla el lunes.

—Don Juan Tormo Artés y don Salvador García Marín informaron en la vista de una menor cuantía sobre pago de cantidad.

Notas artísticas

—Decía ayer La Correspondencia de Valencia: "Los cosecheros de pasa, según dicen de Denia, han conseguido del ministro de Fomento la promesa de que los buques ingleses que regresen de Salónica y carguen mineral en España, reservarán el 20 por 100 de su tonelaje para cargar frutas en los puertos de nuestro litoral."

Esto beneficiará algo a los cosecheros, pero el malestar entre los que se dedican al negocio de la pasa, principal riqueza de aquella región, nace del dato cierto y concreto que se les ha suministrado, según el cual el gobierno inglés ha resuelto importar directamente, sin intermediarios, las toneladas necesarias para el consumo de aquella nación.

Y si esto se hace así, va a producirse un grave trastorno en el negocio, perjudicándose a las casas que venían años ha dedicadas al mismo, y que tienen anticipadas cantidades a cuenta de las consignaciones del fruto.

La cosecha este año es más reducida de lo que se creyó al comenzar la recolección, pero a pesar de esta merma, los productores habrán de contentarse con precios que faciliten la compraventa al único mercado de que actualmente se dispone, que es Inglaterra.

Añaden los informes de referencia que ha llegado a Madrid don Federico W. Rowley, comisionado por el ministro de Subsidencias de Inglaterra para tratar con las casas exportadoras de pasa de Denia, sobre la exportación de dicho fruto en el Reino Unido, encontrándose ya con tal objeto en la capital de España los señores Domenech, Riera, Montón, Swan, Marsal, Nicol, Colliu y Morand."

Remitido

Señor Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor mío y distinguido compañero: A consecuencia de una letara protestada a don Fernando Ros, el juzgado correspondiente procedió el jueves pasado al embargo de los bienes del deudor, quien manifestó no poseer otros que los integrados por La Voz de Valencia. En vista de estas manifestaciones el representante de la ley embargó todas las máquinas y enseres de este periódico, que ha suspendido su publicación por este motivo hasta que los tribunales decidan respecto de quién es el propietario de los bienes embargados, si el señor Ros, que los vendió ante el notario señor Castells, o yo, que los adquirí libre de todo gravamen y responsabilidad.

La opinión pública no ha de tardar mucho en dar su fallo en este asunto, de acuerdo seguramente con el que dicten los tribunales de justicia.

En cuanto a los lectores de La Voz, ruegos de este periódico, que ha suspendido su publicación por este motivo hasta que los tribunales decidan respecto de quién es el propietario de los bienes embargados, si el señor Ros, que los vendió ante el notario señor Castells, o yo, que los adquirí libre de todo gravamen y responsabilidad.

La opinión pública no ha de tardar mucho en dar su fallo en este asunto, de acuerdo seguramente con el que dicten los tribunales de justicia.

En cuanto a los lectores de La Voz, ruegos de este periódico, que ha suspendido su publicación por este motivo hasta que los tribunales decidan respecto de quién es el propietario de los bienes embargados, si el señor Ros, que los vendió ante el notario señor Castells, o yo, que los adquirí libre de todo gravamen y responsabilidad.

Pronto hablaremos y sabrá el público toda la verdad de lo ocurrido.

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas y mande como guste a su afectísimo amigo y compañero G. E. S. M., Vicente Algarva.

Mutualidad escolar

Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la Comisión provincial ejecutiva de Mutualidad Escolar, bajo la presidencia del gobernador civil señor Tejón y Marín, adoptando los siguientes acuerdos:

Agradecer la afectuosa carta del presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, en la que manifiesta lo mucho que celebrará, si sus ocupaciones se lo permiten, poder asistir a la fiesta proyectada y reiterarle la invitación, lo mismo que a los demás señores vocales del mencionado Instituto y de la Comisión nacional de Mutualidad.

Haber visto con satisfacción las gestiones de la comisión organizadora y la buena acogida que le ha sido dispensada por las primeras autoridades de Valencia.

Dirigir una circular a las Mutualidades Escolares para que hagan propuesta de dos niños para premiarlos con una cantidad en metálico, y que lo merezcan a juicio de la respectiva junta directiva, expresando el nombre del presidente adjunto a quien se otorgará un libro selecto de nuestra literatura.

Nombrar vocal de esta comisión al exdiputado provincial don Miguel Sales Juliá, por sus meritorios trabajos en pro de la Mutualidad.

Noticias teatrales

TEATRO APOLO.—Palacio del cine.—Ayer se estrenó con grandioso éxito, la extraordinaria película en cinco partes y 2.500 metros, titulada "La cortina verde".

Hay se repite tan hermosa película, completando el programa los celebrados artistas "Los Villasil y su troupe", los cuales están actuando en este teatro con ruidoso éxito, presentando el original número de gran atracción "Español neutral". La sesión será continuada de 3:30 tarde a 12:30 noche, tomando parte "Los Villasil y su troupe" a las 5:30 y 7:30 tarde y 11:30 noche.

TEATRO LIRICO.—El debut de Pastora Imperio ha reanimado de tal forma a este esbelto coloso, que, a pesar de su amplio local, se hace reducido para poder colinear al numeroso público que acude a rendir tributo de admiración y asistencia a la más genial y grande de nuestras artistas de variedades.

Bien es verdad que Pastora pone de su parte cuanto sabe y cuanto puede por agradar a este cariñoso público valenciano, que siempre ha preferido, prodigándole, no aplausos, sino continuas ovaciones a cada danza y a cada número que, quedando fatigadísima al final de su actuación, no por falta de voluntad, sino porque por su alma entera en el maravilloso trabajo que ejecuta.

Al objeto de darle aliento, esta empresa ha acordado trabajar durante la próxima semana solo dos tardes, habiéndose señalado el martes y viernes, a las seis, y como es consiguiente, diariamente a las diez.

TEATRO MARTI.—Siguen los éxitos de Eugenia Rocca.

La empresa ha tenido un buen éxito industrial al contratar a artista tan rotundamente como está el público. Eugenia Rocca es ovacionada todas las noches por su gracia y hermosura, y porque a su natural elegancia airoso, une la distinción de cantar couplets exentos de frases obscenas de mal gusto. Así acuden a oír muchas señoras que se deleitan con las ingenuidades y frases que dirige a los espectadores. Según informes, la empresa piensa darle a Eugenia beneficio el día 28, y despedida el día 29, pues para el día 30 es probable debute la popularísima canzonetista Unamuno (Jesusilla), y para reinar a ésta vendrá la reina de las canzonetas hispano-olimpia de Avignón y otras de gran fama. Son muy aplaudidos todos los días los notables Hermanos Bosson, Perilla y Lucibela, Laura, Macarena y Bella Cubania.

TAURINAS

Ayer por la tarde se vieron concurrir los despachos de billetes, hasta el extremo de verse agotadas las localidades para el grandioso acontecimiento taurino que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro menos cuarto, en la que se despiden del público valenciano los reyes del torero cómico Charlot, Llapisera y su botones, y según telefonema recibido de ellos mismos, vienen muy animados para hacer pasar una buena tarde al público.

¿Y la policía? ¿Y los detectives?

UN SUCESO EXTRAÑO.—¿QUE PASA EN APOLO?—¿ES HOMBRE? ¿ES MUJER?—¿VA INTERESANDO EL RELATO.—UNA NIÑA ROBADA.—TODO ACABA BIEN, ¡COMO EN LAS COMEDIAS!

Cuando esta mañana el reporter dirigía sus pasos sobre el pésimo pavimento de la Florencia española y dedicaba no muy gratas frases a los autores del abandono, quedó sorprendido al ver situado en la calle de Don Juan de Austria a un compacto grupo.

Si por la citada vía circular tranvias, en un segundo se hubiera explicado lo que pasaba: público aguardando desde media hora el paso de un convoy, que ahora es como una especie de "gordo" de Navidad, por lo mucho que se hace desear.

Pero como hubo que descartar la hipótesis, tomó la determinación de personar en el lugar del suceso, y se explicó inmediatamente aquello.

De labios de las personas allí congregadas escuchó lo siguiente:

Trátase de uno de tantos episodios de la vida social; amores contrariados; ella, elegante y hermosa, rica heredera; él, simpático oficial del ejército; de los amores nació un fruto de bendición, encantadora criatura, lindo bebé de rellizos contornos! Tiene ella un primo, a quien descubre su amor por el gallardo oficial; protección del primo y oposición del padre de la chica... Luego escenas de una realidad hermosa; oposición del padre de ella, ingreso de ésta en un convento... un niño en un circo... un águila que roba la criatura... y...

—¿Qué más?—ha preguntado el reporter.

—Pues mire usted, que Jack, el protagonista, salva al chico, y que pasan cosas sensacionales.

—Cómo, cómo ¿qué pasan? ¿Pero es que no ha pasado nada de lo que me cuenta?

—Sí, señor, eso y mucho más ha desfilado sobre el lienzo blanco.

—¿Pero?

—¡Si es una película! ¡so cándido...! Avergonzado, calló, y me limitó a decir:—Vamos, una película más de apaches, policías y detectives. Ese "Jack" será un ladrón o un agente de la secreta.

—También se equivocó usted. Ni policía, ni apache. Ese "Jack" es un mono que hace cosas que no hacen los hombres y...—Basta. Quien quiera saber más que vaya a Apolo.

—¿Pero la gente?

—Pues nada. Que el simpático Manolo Salvador, que sabe hacer las cosas bien, ha invitado a autoridades, personalidades y amigos, quedando muchos en la puerta, sin poder admirar las bellezas de la película "Jack, corazón de León" (el hombre mono), de la casa Cines, que ahora acaba de ensayarse con todo, y ha obtenido un éxito.

—De manera, que una película interesante, sin policías, ni detectives, y que acaba bien, como las comedias, después de una serie de sensacionales episodios... ¿Pues, a ganar dinero!

Teatro Ruzafa

EMPRESA CINE MODERNO HOY DOMINGO, GRAN ACONTECIMIENTO Exitó grandioso de la inimitable actriz VERA VERGANI, interpretando el papel de protagonista en la gran película

LA MENTIRA obra italiana de irrefutable conjunto. Completarán otras novedades. SIN ALTERACION DE PRECIOS Mañana, lunes, gran acontecimiento.

Vendida en casamiento Producción extraordinaria de la TRIANGLE.

Cine Sorolla

Programa para hoy Empezará la sesión con una película panorámica. Último día de la película de éxito, en 4 partes, de la marca Gladiator Film, titulada FATAL COQUETERIA por la eminente actriz

ITALIA ALMIRANTE MAURINI Completará programa una película cómica de risa. Todos los días estrenos.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana, 24 de septiembre, en la parroquia de San Martín; capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral; iglesia del Santísimo Cristo del Salvador; San Juan del Hospital (Trinquete de Caballeros); Santa Catalina Mártir; Esouelas Pías, PP. Carmelitas, PP. Camillitas, PP. Salesianos, Madres Adoradoras, Madres Escolapias, Hermanas de la Esperanza, Hermanitas de los Pobres; conventos de Santa Ursula, San Julián, Calvario, Salesas, Encarnación, San Gregorio, Balda, Jesuración, Santo Cole; y en las parroquias de Puella Lavaca, Benifayó, Paterna y Navajas, y el ajericio de la novena de Nuestra Señora de la Merced en la iglesia de la Preciosísima Sangre de Cristo, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Mercedes Sánchez de León Balbuena

que falleció el día 11 de septiembre de 1915.

Su viuda, hijos, hijas políticas y nietos, agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia y la tenaz presencia en sus oraciones.

Los meses el día 11 se dirán a su intención las misas de la parroquia de San Martín, iglesia de las Escuelas Pías y capilla de la Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados.

A. M. D. G.

†

Todas las misas que se celebrarán mañana, 24 de los corrientes, en las iglesias parroquiales de San Pedro, de Suco, y Purísima Concepción (partida de la Punta), iglesias de San José (calle de Cirilo Amorós) y Nazaret; conventos de Santa María Magdalena (Massanuyell) y Siervas de María, Real Colegio de Corpus-Christi (vulgo Patricaria), capilla de la Virgen de los Desamparados, y el aniversario que se celebrará a las nueve de la mañana en el convento de Balda, serán un sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª María Buenaventura Miñana y Gómez

DE SANCHO

en cumplimiento del octavo año de su fallecimiento

R. I. P. A.

Su viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Balneario Benimarfull Provincia Alicante

Temporada oficial: 1.º junio al 15 octubre.—Médico-director: D. Rafael Ferrer Navarro

AGUAS SULFUREAS. Curación del HERPÉTISMO y ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, REUMATISMO y SIFILIS, etc.—Grandes reformas. Precios económicos. Servicio de coches estaciones Cocalanta (Norte) Muro (Gandia-Alcoy).—Para informes: J. González, San Vicente, 185, Valencia.

Ingenieros Industriales

Academia Febrer-Mantero

Ronda de la Universidad, 14, 1.º 2.ª. BARCELONA.—Preparación completa para el ingreso en la Es. uel especial de Ingenieros Industriales y estudios de Licenciatura de Ciencias Selecto profesorado. Clases divididas en secciones de 10 alumnos máximum. Laboratorios y excelente material pedagógico.—Informes semanales a las familias de los alumnos. Se facilitan reglamentos y cuantos informes se deseen.

APOLO PALACIO DEL CINE Plaza de Toros

Exitó—Grandioso—Exitó

— LA CORTINA VERDE —

5 partes, 2.500 metros

Presentación de la notable atracción

LOS VILLASIL Y SU TROUPE

—Artistas—

Duettistas—Cómicos—Humoristas—etc., etc., con su número de gran éxito ESPAÑA NEUTRAL.

Sesión continua de 3:30 tarde a 12:30 noche. Los artistas actuarán a las 5:30 y 7:30 tarde y 11:30 noche.

Próximamente: JAK, CORAZON DE LEON (El mono hombre).

OLYMPIA

PALACIO DEL CINEMATOGRAFO

HOY DOMINGO, dos grandes sesiones

Por la tarde, a las 5:30, numerada

El secreto del submarino

3, 4, 5 y 6 episodios

—Los bombones mágicos—

Butaca numerada, 0'50—General 0'15

Por la noche, a las 9:30, programa monstruo

La Princesa de la Luna

y El secreto del submarino

3, 4, 5 y 6 episodios

Todas las butacas, 0'35.—General, 0'15

SALON CINE ROMER

Grandioso espectáculo para hoy

Exhibición de la colosal película

El rey de los mendigos

Cuatro partes

Emoción—Sensación—Sujestión

Completará el programa otras películas de éxito y una cómica del famoso Billy.

Próximamente, grandes estrenos.

Sesiones, desde las 3:30 de la tarde hasta las 12:30 de la noche.

Plaza de Toros

Hoy domingo, a las 9:30 noche

PRECIOS POPULARES

— Programa —

La zarzuela en tres actos

Jugar con fuego

Elevación de aerostatos, castillo de fuegos artificiales y traca.—Los entreactos serán amenizados por una banda militar.

Referencia, 0'60 ptas., y entrada general, 0'20

Teatro Lirico

Hoy domingo, 23 de septiembre 1917

Dos sesiones: 6 tarde y 10 noche

GRANDIOSO EXITO

de la más afamada estrella

PASTORA IMPERIO

y LINDA DE VINCI

Precios populares

Verdaderamente

las camisas metálicas mejores y elegantes y económicas, son las de CASA TAMARIT, Hospital, 1, 3 y 5.—VALENCIA.

Lecciones

Por licenciado en Derecho, se darán de todas las asignaturas de esta carrera.—Precios económicos.—Informarán en la Administración de este periódico.

Las Provincias, en Madrid

Se venden en el kiosco Parísien, establecido en la plaza del Rey y Alcalá, frente al Fénix, y en casa Spinelli, Preciados, 7.

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

Vista de una sumaria

Madrid 22, a las 7:10 tarde.
El sábado de la próxima semana se verá la sumaria instruida contra las personas que formaban el Comité de huelga en Madrid.

DE FOMENTO

Madrid 22, a las 7:20 tarde.
El ministro señor vizeconde de Eza recibió la visita de una comisión de Denia, presidida por el subsecretario de Instrucción, señor Jorro Miranda. Le pidió barcos destinados al transporte de pasa a Inglaterra. Otra comisión de Badajoz solicitó vagones para el transporte de los trigos y uva, detenidos en las estaciones.

A INFORME

Madrid 22, a las 8:15 noche.
Se asegura que la Sala segunda del Tribunal Supremo ha pasado a informe del fiscal el escrito del diputado señor Rodés, sobre el asunto del señor Domingo.

Hablando con el Sr. Sánchez Guerra

Madrid 22, a las 8:20 noche.
El ministro de la Gobernación nos manifestó esta tarde, al recibirnos en su despacho, que el señor Dato llegó sin novedad a San Sebastián. Añadió:
"He recibido la visita del señor Bergamín, quien me hizo protestas cariñosas a propósito de los rumores que han circulado estos días.
Esta noche marchó el señor Andrade.
Los periodistas: ¿Entonces, no habrá Consejo hasta el viernes?...
El señor Sánchez Guerra: Eso es de suponer.
De Murcia me comunican que la Benemérita descubrió un contrabando de tabaco. Los contrabandistas agredieron a la fuerza, y ésta repelió la agresión. Uno de los contrabandistas, al huir, como estaba herido, cayó al río y pereció ahogado. La Benemérita cogió varios fardos con 900 cajetillas.
La Guardia civil de Almería ha detenido a dos ladrones, por intentar levantar la vía en el kilómetro 473.
Y no tengo más noticias."

LA BOLSA

Madrid 22, a las diez noche.
Interior, 75'10.
Amortizable al 5 por 100 antiguo, 00'00.
Amortizable al 5 por 100 nuevo, 92'80.
Amortizable al 4 por 100, 00'00.
Exterior, 86'00.
Francos, 75'10.
Libras, 20'71.
Briones.

De San Sebastián

Madrid 21, a las 10:15 noche.
De San Sebastián comunican las siguientes noticias:
A las dos y cuarto de la tarde llegó el tren que conducía al señor Dato.
Recibióle en la estación el ministro de Estado señor marqués de Lema, las autoridades, senadores, diputados y numeroso público.
El jefe del gobierno se trasladó al hotel Reina Cristina, para almorzar, e indicó al marqués de Lema que podía anunciar a Su Majestad que a las tres de la tarde estaría en disposición de acudir al palacio de Miramar.
En el hotel recibió el señor Dato a los periodistas, y les dijo que nada de particular ocurría.
El marqués de Lema manifestó a los periodistas que no creía que el señor Dato hablase al Rey de política, sino que le daría cuenta de los diversos asuntos pendientes.
Añadió que el jefe del gobierno y el ministro de Estado conferenciarán mañana con el de Hacienda, bien acudiendo éste a San Sebastián, bien marchando aquéllos a Cestona.
Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:
De Fomento:
Nombrando presidente del Comité Central directivo del Comercio Nacional Carbonero, a don José María Madariaga.
Disponiendo que los mineros y fabricantes metalúrgicos envíen a las jefaturas de sus respectivos distritos mineros los datos que se les pida por la Dirección General de Agricultura.
Estableciendo la forma en que los comisionarios de los ferrocarriles estratégicos y secundarios pueden garantizar sus emisiones.
De la Presidencia:
Creando el crédito agrícola (prenda agrícola y warrant).
De Guerra:
Nombrando general de la primera brigada, 13ª división, a don Enrique López Sanz.
Creando las unidades de artillería y otras armas, ya sabidas.
De Hacienda:
Fijando el capital por que han de contribuir varias Sociedades extranjeras.
Una extensa combinación sobre la base de la jubilación del magistrado de la Audiencia de Madrid don Rafael García Vázquez.
Solo afectan a ese distrito judicial los siguientes:
Nombrando fiscal de la Audiencia de Valencia a don Justo Ruiz y Luna.
Nombrando magistrado de la misma Audiencia a don Antonio Pérez Marín.
Aprobando el arancel de derechos en asuntos civiles, de los juzgados o tribunales municipales.

Organizando el Congreso Nacional de Protección a la Infancia abandonada, viciosa y delincuente.
Concediendo la medalla Penitenciaria, de oro, al doctor don Manuel Tolosa Labrador.
De Marina:
Nombrando comandante de Marina de la provincia de Santander, a don Federico Monreal.
Aprobando, con carácter provisional, el Reglamento orgánico del ministerio de Marina.
Ascendiendo a capitán al teniente de navío don Antonio Espinosa.

Crónicas negra

Madrid 22, a las 10:20 noche.
Al regresar a Huesca, de la feria de Ayerbe, el vecino Adrián Desanova, se cayó, cuando se apeaba del coche, muriendo aplastado.
En Lorea, calle de la Corredora, se encontraron Enrique Martínez y José Molina, rifieron, y el primero hirió gravemente, en el séptimo espacio intercostal, a su contrincante, que está grave.
Aquí en Madrid, en la calle de Manuel Silvela, el joven don Mariano Torres hirió gravemente a su padrastro don Antonio Sebastián, porque éste maltrataba de hecho a su esposa, y madre de aquél.
En un bar de la calle de Jacometrezo, Demetrio Ramírez apuñaló a su ex-novia, la camarera María López García (a) La Valenciana, por negarse a reanudar las relaciones, dejándola gravemente herida.

Crímenes y desgracias

Madrid 22, a las 10:30 noche.
En este ministerio nos han manifestado que según noticias recibidas de San Sebastián, el señor Dato no regresará a Madrid hasta el lunes, pues mañana almorzará con los Soberanos, invitado por la Reina, y por la tarde marchará a Cestona.
También se nos ha facilitado la noticia de que el ministro de Instrucción pública, señor Andrade, había marchado esta tarde a Granada.

Más de Gobernación

Madrid 22, a las 11:30 noche.
En este ministerio nos han manifestado que según noticias recibidas de San Sebastián, el señor Dato no regresará a Madrid hasta el lunes, pues mañana almorzará con los Soberanos, invitado por la Reina, y por la tarde marchará a Cestona.
También se nos ha facilitado la noticia de que el ministro de Instrucción pública, señor Andrade, había marchado esta tarde a Granada.

El día Taurino

Madrid 22, a las 10:30 noche.
EN CONSUEGRA
Novillos de Peñalver, para Nacional y Méndez, que estuvieron muy bien, cortando cada uno una oreja.
EN LOGROÑO
Seis toros de Moreno Santamaría, para Gaona, Gallito y Posada.
Primeros.—Cuatro varas. Gaona lo pasa brevemente de muleta. Da un pinchazo bueno, media estocada regular y descabella al primer golpe.
Segundo.—Cinco varas por dos caídas. Gallito da unos cuantos passes bien ejecutados y un pinchazo hondo, desahucando al primer golpe.
Tercero.—Cuatro varas. Posada le coloca tres pares superiores. Con la muleta está valiente. Entrando recto clava media estocada buena, y descabella.
Cuarto.—Tres varas. Gaona clava dos pares superiores. Con la muleta está valiente. Deja media superior, y descabella.
Quinto.—Gallito clava tres pares monumentales. Pone cátedra con la muleta, y da una estocada entera.
Sexto.—Posada está valiente. Pincha bien; clava media estocada y descabella al primer golpe.

DE PROVINCIAS

Madrid 22, a las 10:35 noche.
FERROCARRIL DIRECTO
Pamplona.—Llegó un ingeniero francés para estudiar el proyecto de ferrocarril directo de París a Madrid.
EN HONOR DE CAMPOAMOR
Alicante.—Se ha acordado celebrar fiestas en conmemoración del centenario de Campoamor, que fué gobernador civil de esta provincia.
Se descubrió un busto del glorioso poeta, en el paseo que lleva su nombre.
DE BARCELONA
Barcelona.—En la iglesia de la Casa de Caridad se celebraron hoy funerales en sufragio del alma de don Francisco Peris Mencheta, por el primer aniversario de su fallecimiento.
Presidieron el duelo la respetable viuda del finado, hijos políticos, nietos y el director de *El Noticiero Universal*, don Julián Pérez Carrasco, y asistieron al fúnebre acto selecta y numerosa concurrencia, en la que figuraban senadores, diputados, literatos, industriales, comerciantes, periodistas y el personal de *El Noticiero Universal*.
—En Reus ha sido elevado a plenario la causa instruida contra tres paisanos, por oponerse a la libertad del trabajo y resistencia a la Guardia civil durante los pasados sucesos.
—El día 1.º de octubre se reunirá la Diputación, dedicando excusamente la sesión a honrar la memoria del señor Prat de la Riba. Al día siguiente se elegirá nuevo presidente.
—Ha llegado a Rosas la tripulación del bergantín italiano "Perseveranza", que, cargado de duelas, se dirigía a Valencia, y fué echado a pique por un submarino alemán, frente al Cabo San Sebastián.
—En los círculos políticos circula el rumor de que el cargo que desempeñaba el señor Prat de la Riba en la Mancomunidad Catalana será dividido, en otros dos, para los que suenan los nombres de los señores Sol, diputado a Cortes por Lérida, y Puig y Cadafah.

Informes políticos

Madrid 22, a las 11:15 noche.
El ministro de la Gobernación no nos recibió esta madrugada a los periodistas, haciéndonlo por él, el subsecretario interino, para decirnos que de San Sebastián y del

viaje del señor Dato no se tenía ninguna noticia más que las ya hechas públicas.
Generalmente se cree que si hubiera motivo para que continuara el revuelo político, el ministro de la Gobernación no hubiera abandonado su despacho, cuando menos luego de conferenciar con el señor Dato y con el marqués de Lema, como lo ha hecho.
En cambio de San Sebastián se tiene un telegrama comunicado que el jefe del gobierno recibió a los reporteros, insistiendo en que su viaje ha obedecido al deseo de conferenciar con el marqués de Lema, a propuesta de las gestiones para la importación del algodón.
"El gobierno—añadió el presidente de los Estados Unidos—está inmejorablemente dispuesto.
Y de política nada, señores: en noviembre celebraremos las elecciones municipales, y luego las generales, cuya fecha, si es preciso, adelantaremos."

La guerra europea

Madrid 23, a las 1:30 madrugada.
Berlín.—Los ingleses comenzaron el día 20 de los corrientes la tercera batalla de Flandes, después de haber fracasado la gran ofensiva general de la Entente, tanto en Flandes y Verdun como en el Isonzo, y después de que los franceses, al reanudar el 18 de este mes los grandes ataques en la orilla Oriental del Mosa, solo han conseguido sufrir sangrientas bajas después de infructuosos asaltos.
El primer día esta gran batalla terminó con el triunfo de los alemanes.
Los ingleses, al atacar, invirtieron, según confesión propia, el máximo de hombres y material, sin disponer, en el resto del frente, divisiones de relevo, y sin contar el alto mando británico, para el asalto, mayores fuerzas frescas.
Durante varios días desarrollaron los ingleses una imponente preparación de la artillería, e inmediatamente antes del asalto, un fuego granadeado de corta duración, pero de indescribible violencia.
Después en líneas consecutivas y compactas masas cerradas pasaron al ataque entre Langemarck y Hellebeke.
A las columnas asaltantes precedían numerosos tanques, que disparaban sin cesar con cañones y ametralladoras, mientras un enjambre de aviadores luchaban por alcanzar la superioridad en los aires.
En el campo de embudos de la zona de defensa comenzó una enconada y desesperada lucha, y aquí fué quebrantada la potencia atacante de los ingleses.
Ciertamente que las fuerzas inglesas consiguieron ganar terreno en la dirección de Pasendaele y Helvelit; pero también aquí quedó paralizado el ataque inglés por el fuego cruzado de las ametralladoras alemanas, que de repente asomaron de las trincheras y ridos embudos, por los flancos y a retaguardia de los ingleses y bajo el fuego de contención de las baterías tonteras.
Los contraataques emprendidos inmediatamente con gran energía por los alemanes, rechazaron completamente a los ingleses.
A medio día había sido paralizado su ataque en todas partes.
Por la tarde fué anunciado en todo el frente otro combate por las fuerzas inglesas, pero no se llegó a ningún nuevo avance importante.
Durante la noche, la artillería inglesa disparó sin cesar proyectiles de todos los calibres, y de cuatro a seis de la mañana reanudó el enemigo el fuego granadeado con verdadero derroche de municiones.
La lucha de infantería no se ha presentado hasta ahora.
Las pérdidas inglesas son enormes.
El peso de la batalla lo soportan los austriacos y los escoceses.

Artículo sensacional

El diario norteamericano *New American* publica un sensacional artículo sobre el informe emitido por la comisión de oficiales yanquis que visitó el frente franco-alemán.
Es de advertir que cada miembro de esta comisión es un técnico en su rama respectiva.
Dicho periódico entresaca, del informe, lo siguiente:
1.º La comisión se mostró sorprendida del estado de cosas reinante en el frente, y declara que son falsas todas las apreciaciones hechas por anticipado.
2.º Las líneas alemanas son poco menos que inexpugnables, y no se podrá hacerlas retroceder, sin una ayuda extraordinariamente grande por parte de los norteamericanos.
Elempréstito de guerra de los Estados Unidos
Comunican de Nueva York que la suscripción al segundo empréstito de guerra comenzará el próximo día 1.º de octubre, y se cerrará el 27 del mismo mes.

Sabio fallecido

Ha fallecido en El Havre el sabio químico Sau Laer, profesor de la Escuela de Minas de Gante, y fundador y director del Instituto de su nombre.
Sus trabajos sobre fermentos le valieron mundial reputación científica. Deja varios discípulos eminentes.
Centenario
Comunican de Amsterdam que la Universidad holandesa de Zeyde ha celebrado

hoy solemnemente, el centenario del sabio hebraico Rembert Dudoen, conocido en la historia, como fundador de la botánica moderna.
Fue médico de Felipe II, y después profesor de la citada Universidad.

Contestación de Austria y de Alemania a la Nota del Papa

Madrid 23, a las 2:30 madrugada.
He aquí el texto de la contestación dada por el Emperador de Austria a la Nota del Papa sobre la paz:
"Santo Padre. Con profundo respeto y sincera emoción hemos tenido conocimiento de la nueva gestión de vuestra Santidad que, cumpliendo la santa labor que Dios le confió ante Nos y ante los jefes de los demás Estados beligerantes llama con noble propósito a los pueblos para que en breve plazo lleguen a un acuerdo que los devuelva la paz.
Hemos acogido con agradecimiento esta nueva prueba de solicitud paternal que siempre testimoniáis, Santo Padre, a todos los pueblos indistintamente.
Sentimos con toda la gratitud de nuestra alma el emocionante llamamiento de vuestra Santidad a los gobiernos de los pueblos beligerantes.
Vimos siempre en Vos a la más elevada personalidad, cuya misión aspirar a todas las cosas de este mundo, y cuya alta concepción de los deberes que le están confiados, es la que puede encontrar el camino adecuado para nuestro deseo y traer una paz duradera y honrosa para todos los pueblos.
Desde que subimos al trono de nuestros antepasados, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad ante Dios y ante los hombres por el porvenir de la Monarquía austro-húngara que nos fué confiada, no hemos perdido nunca de vista la idea elevada de hacer disfrutar a nuestros pueblos lo antes posible de los beneficios de la paz.
Poco después de subir al Poder nos fué concedido, en comunidad con nuestros aliados, el emprender una gestión, entusiasta, y preparada por nuestro antecesor el difunto Emperador Francisco José, en favor de una paz honrosa y duradera.
En nuestro discurso del Trono, pronunciado en la apertura del Reichstag austríaco, hemos expresado este mismo deseo y manifestado que buscábamos una paz que alce en lo futuro a todos los pueblos del odio y de la sed de venganza y ponga al abrigo para numerosas generaciones de todo Hamamiento a la fuerza armada.
Entre tanto, nuestro gobierno común, mediante reiteradas y persuasivas declaraciones de todo el mundo, no podía dejar de expresar nuestra voluntad y la de los pueblos de la Monarquía austro-húngara de poner término a la efusión de sangre con una paz semejante a la que propone vuestra Santidad.
Nuestros votos se encaminaron siempre al mismo fin que vuestra Santidad nos indica hoy, y hemos sometido a examen las indicaciones concretas y prácticas que vuestra Santidad nos hace, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:
Con la fuerza de una convicción profundamente arraigada saludamos el pensamiento maestro de vuestra Santidad de la organización futura del mundo, la cual ha de basarse en la supresión de la fuerza de las armas y en la fuerza moral del derecho, de la justicia internacional y de la equidad.
Esperamos igualmente, y estamos persuadidos de que el reconocimiento de la conciencia del derecho regenerará moralmente a la humanidad.
Por ello aprobamos el punto de vista de vuestra Santidad de que las negociaciones entre los beligerantes en pro de un acuerdo pueden y deben referirse al modo de llevar a un límite determinados, simultánea, recíproca y progresivamente, con las garantías necesarias, la cuestión de los armamentos por tierra, por mar y por el aire, y liberar la alta mar, que pertenece por derecho a todos los pueblos de la tierra, de la denominación al preponderancia de uno solo, entregándola al uso de todos por igual.
Plenamente consciente de la importancia para el restablecimiento de la paz, de los medios propuestos por vuestra Santidad, para que se sometan las dificultades internacionales al fallo de un tribunal de arbitraje obligatorio, estamos dispuestos a entrar en negociaciones basadas en las proposiciones de vuestra Santidad, si como deseamos de todo corazón, se logra llegar a un acuerdo entre los beligerantes, que realicen esas sublimes ideas y garanticen así a la monarquía austro-húngara un desarrollo sin trabas para el porvenir.
Entonces tampoco será difícil llegar con un espíritu de equidad y teniendo en cuenta las necesidades recíprocas, a una solución satisfactoria de las demás cuestiones que haya que zanjar entre los beligerantes.
Si los pueblos pudieran, con arreglo a vuestras proposiciones, entrar pacíficamente en negociaciones unos con otros, podría entonces nacer la paz duradera; podrían tener los pueblos la libertad de los mares; ser libertados de las pesadas cargas materiales que sobre ellos recaen, y crecer en beneficio de ellos también nuevas fuentes de bienestar.
Inspirados en esos sentimientos de moderación y de conciliación, vemos en las proposiciones de vuestra Santidad una base propicia para llegar a unas negociaciones que tengan por término una paz justa para todos y duradera.
Hacemos fervientes votos por que nuestros enemigos de hoy estén también animados de las mismas ideas.
Con esta esperanza rogamos al Todopoderoso tenga a bien poner fin a la obra preparada por vuestra Santidad.
Tenemos el honor de firmar como hijo obedientísimo de vuestra Santidad.—Carlos."

Confesiones de Austria y de Alemania a la Nota del Papa

Madrid 23, a las 2:30 madrugada.
He aquí el texto de la contestación dada por el Emperador de Austria a la Nota del Papa sobre la paz:
"Santo Padre. Con profundo respeto y sincera emoción hemos tenido conocimiento de la nueva gestión de vuestra Santidad que, cumpliendo la santa labor que Dios le confió ante Nos y ante los jefes de los demás Estados beligerantes llama con noble propósito a los pueblos para que en breve plazo lleguen a un acuerdo que los devuelva la paz.
Hemos acogido con agradecimiento esta nueva prueba de solicitud paternal que siempre testimoniáis, Santo Padre, a todos los pueblos indistintamente.
Sentimos con toda la gratitud de nuestra alma el emocionante llamamiento de vuestra Santidad a los gobiernos de los pueblos beligerantes.
Vimos siempre en Vos a la más elevada personalidad, cuya misión aspirar a todas las cosas de este mundo, y cuya alta concepción de los deberes que le están confiados, es la que puede encontrar el camino adecuado para nuestro deseo y traer una paz duradera y honrosa para todos los pueblos.
Desde que subimos al trono de nuestros antepasados, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad ante Dios y ante los hombres por el porvenir de la Monarquía austro-húngara que nos fué confiada, no hemos perdido nunca de vista la idea elevada de hacer disfrutar a nuestros pueblos lo antes posible de los beneficios de la paz.
Poco después de subir al Poder nos fué concedido, en comunidad con nuestros aliados, el emprender una gestión, entusiasta, y preparada por nuestro antecesor el difunto Emperador Francisco José, en favor de una paz honrosa y duradera.
En nuestro discurso del Trono, pronunciado en la apertura del Reichstag austríaco, hemos expresado este mismo deseo y manifestado que buscábamos una paz que alce en lo futuro a todos los pueblos del odio y de la sed de venganza y ponga al abrigo para numerosas generaciones de todo Hamamiento a la fuerza armada.
Entre tanto, nuestro gobierno común, mediante reiteradas y persuasivas declaraciones de todo el mundo, no podía dejar de expresar nuestra voluntad y la de los pueblos de la Monarquía austro-húngara de poner término a la efusión de sangre con una paz semejante a la que propone vuestra Santidad.
Nuestros votos se encaminaron siempre al mismo fin que vuestra Santidad nos indica hoy, y hemos sometido a examen las indicaciones concretas y prácticas que vuestra Santidad nos hace, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:
Con la fuerza de una convicción profundamente arraigada saludamos el pensamiento maestro de vuestra Santidad de la organización futura del mundo, la cual ha de basarse en la supresión de la fuerza de las armas y en la fuerza moral del derecho, de la justicia internacional y de la equidad.
Esperamos igualmente, y estamos persuadidos de que el reconocimiento de la conciencia del derecho regenerará moralmente a la humanidad.
Por ello aprobamos el punto de vista de vuestra Santidad de que las negociaciones entre los beligerantes en pro de un acuerdo pueden y deben referirse al modo de llevar a un límite determinados, simultánea, recíproca y progresivamente, con las garantías necesarias, la cuestión de los armamentos por tierra, por mar y por el aire, y liberar la alta mar, que pertenece por derecho a todos los pueblos de la tierra, de la denominación al preponderancia de uno solo, entregándola al uso de todos por igual.
Plenamente consciente de la importancia para el restablecimiento de la paz, de los medios propuestos por vuestra Santidad, para que se sometan las dificultades internacionales al fallo de un tribunal de arbitraje obligatorio, estamos dispuestos a entrar en negociaciones basadas en las proposiciones de vuestra Santidad, si como deseamos de todo corazón, se logra llegar a un acuerdo entre los beligerantes, que realicen esas sublimes ideas y garanticen así a la monarquía austro-húngara un desarrollo sin trabas para el porvenir.
Entonces tampoco será difícil llegar con un espíritu de equidad y teniendo en cuenta las necesidades recíprocas, a una solución satisfactoria de las demás cuestiones que haya que zanjar entre los beligerantes.
Si los pueblos pudieran, con arreglo a vuestras proposiciones, entrar pacíficamente en negociaciones unos con otros, podría entonces nacer la paz duradera; podrían tener los pueblos la libertad de los mares; ser libertados de las pesadas cargas materiales que sobre ellos recaen, y crecer en beneficio de ellos también nuevas fuentes de bienestar.
Inspirados en esos sentimientos de moderación y de conciliación, vemos en las proposiciones de vuestra Santidad una base propicia para llegar a unas negociaciones que tengan por término una paz justa para todos y duradera.
Hacemos fervientes votos por que nuestros enemigos de hoy estén también animados de las mismas ideas.
Con esta esperanza rogamos al Todopoderoso tenga a bien poner fin a la obra preparada por vuestra Santidad.
Tenemos el honor de firmar como hijo obedientísimo de vuestra Santidad.—Carlos."

Confesiones de Austria y de Alemania a la Nota del Papa

Madrid 23, a las 2:30 madrugada.
He aquí el texto de la contestación dada por el Emperador de Austria a la Nota del Papa sobre la paz:
"Santo Padre. Con profundo respeto y sincera emoción hemos tenido conocimiento de la nueva gestión de vuestra Santidad que, cumpliendo la santa labor que Dios le confió ante Nos y ante los jefes de los demás Estados beligerantes llama con noble propósito a los pueblos para que en breve plazo lleguen a un acuerdo que los devuelva la paz.
Hemos acogido con agradecimiento esta nueva prueba de solicitud paternal que siempre testimoniáis, Santo Padre, a todos los pueblos indistintamente.
Sentimos con toda la gratitud de nuestra alma el emocionante llamamiento de vuestra Santidad a los gobiernos de los pueblos beligerantes.
Vimos siempre en Vos a la más elevada personalidad, cuya misión aspirar a todas las cosas de este mundo, y cuya alta concepción de los deberes que le están confiados, es la que puede encontrar el camino adecuado para nuestro deseo y traer una paz duradera y honrosa para todos los pueblos.
Desde que subimos al trono de nuestros antepasados, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad ante Dios y ante los hombres por el porvenir de la Monarquía austro-húngara que nos fué confiada, no hemos perdido nunca de vista la idea elevada de hacer disfrutar a nuestros pueblos lo antes posible de los beneficios de la paz.
Poco después de subir al Poder nos fué concedido, en comunidad con nuestros aliados, el emprender una gestión, entusiasta, y preparada por nuestro antecesor el difunto Emperador Francisco José, en favor de una paz honrosa y duradera.
En nuestro discurso del Trono, pronunciado en la apertura del Reichstag austríaco, hemos expresado este mismo deseo y manifestado que buscábamos una paz que alce en lo futuro a todos los pueblos del odio y de la sed de venganza y ponga al abrigo para numerosas generaciones de todo Hamamiento a la fuerza armada.
Entre tanto, nuestro gobierno común, mediante reiteradas y persuasivas declaraciones de todo el mundo, no podía dejar de expresar nuestra voluntad y la de los pueblos de la Monarquía austro-húngara de poner término a la efusión de sangre con una paz semejante a la que propone vuestra Santidad.
Nuestros votos se encaminaron siempre al mismo fin que vuestra Santidad nos indica hoy, y hemos sometido a examen las indicaciones concretas y prácticas que vuestra Santidad nos hace, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:
Con la fuerza de una convicción profundamente arraigada saludamos el pensamiento maestro de vuestra Santidad de la organización futura del mundo, la cual ha de basarse en la supresión de la fuerza de las armas y en la fuerza moral del derecho, de la justicia internacional y de la equidad.
Esperamos igualmente, y estamos persuadidos de que el reconocimiento de la conciencia del derecho regenerará moralmente a la humanidad.
Por ello aprobamos el punto de vista de vuestra Santidad de que las negociaciones entre los beligerantes en pro de un acuerdo pueden y deben referirse al modo de llevar a un límite determinados, simultánea, recíproca y progresivamente, con las garantías necesarias, la cuestión de los armamentos por tierra, por mar y por el aire, y liberar la alta mar, que pertenece por derecho a todos los pueblos de la tierra, de la denominación al preponderancia de uno solo, entregándola al uso de todos por igual.
Plenamente consciente de la importancia para el restablecimiento de la paz, de los medios propuestos por vuestra Santidad, para que se sometan las dificultades internacionales al fallo de un tribunal de arbitraje obligatorio, estamos dispuestos a entrar en negociaciones basadas en las proposiciones de vuestra Santidad, si como deseamos de todo corazón, se logra llegar a un acuerdo entre los beligerantes, que realicen esas sublimes ideas y garanticen así a la monarquía austro-húngara un desarrollo sin trabas para el porvenir.
Entonces tampoco será difícil llegar con un espíritu de equidad y teniendo en cuenta las necesidades recíprocas, a una solución satisfactoria de las demás cuestiones que haya que zanjar entre los beligerantes.
Si los pueblos pudieran, con arreglo a vuestras proposiciones, entrar pacíficamente en negociaciones unos con otros, podría entonces nacer la paz duradera; podrían tener los pueblos la libertad de los mares; ser libertados de las pesadas cargas materiales que sobre ellos recaen, y crecer en beneficio de ellos también nuevas fuentes de bienestar.
Inspirados en esos sentimientos de moderación y de conciliación, vemos en las proposiciones de vuestra Santidad una base propicia para llegar a unas negociaciones que tengan por término una paz justa para todos y duradera.
Hacemos fervientes votos por que nuestros enemigos de hoy estén también animados de las mismas ideas.
Con esta esperanza rogamos al Todopoderoso tenga a bien poner fin a la obra preparada por vuestra Santidad.
Tenemos el honor de firmar como hijo obedientísimo de vuestra Santidad.—Carlos."

mines parocidos. Indudablemente ha precedido igual criterio é idéntica manera en la confección de las dos notas.
Tan solo se diferencian en que el canciller alemán, que habla en nombre del Kaiser, luego de agradecer a Su Santidad los esfuerzos que realiza para acelerar la paz, recuerda que el Emperador Guillermo, en el discurso de la Corona en 1888, prometió su amor al ejército alemán, y que jamás regalaría a su país las bendiciones de la paz, a no ser que la guerra fuera impuesta al Imperio por un ataque enemigo a él o a sus aliados.
También recuerda que puesto en el trance de luchar, no envainaría la espada sino con honor.
"Esta promesa—continúa el canciller—se ha cumplido. Hasta el último momento hemos esperado un término pacífico a nuestras querencias, y la guerra nos ha sido impuesta contra nuestra voluntad."

Confesiones de Austria y de Alemania a la Nota del Papa

Madrid 23, a las 2:30 madrugada.
He aquí el texto de la contestación dada por el Emperador de Austria a la Nota del Papa sobre la paz:
"Santo Padre. Con profundo respeto y sincera emoción hemos tenido conocimiento de la nueva gestión de vuestra Santidad que, cumpliendo la santa labor que Dios le confió ante Nos y ante los jefes de los demás Estados beligerantes llama con noble propósito a los pueblos para que en breve plazo lleguen a un acuerdo que los devuelva la paz.
Hemos acogido con agradecimiento esta nueva prueba de solicitud paternal que siempre testimoniáis, Santo Padre, a todos los pueblos indistintamente.
Sentimos con toda la gratitud de nuestra alma el emocionante llamamiento de vuestra Santidad a los gobiernos de los pueblos beligerantes.
Vimos siempre en Vos a la más elevada personalidad, cuya misión aspirar a todas las cosas de este mundo, y cuya alta concepción de los deberes que le están confiados, es la que puede encontrar el camino adecuado para nuestro deseo y traer una paz duradera y honrosa para todos los pueblos.
Desde que subimos al trono de nuestros antepasados, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad ante Dios y ante los hombres por el porvenir de la Monarquía austro-húngara que nos fué confiada, no hemos perdido nunca de vista la idea elevada de hacer disfrutar a nuestros pueblos lo antes posible de los beneficios de la paz.
Poco después de subir al Poder nos fué concedido, en comunidad con nuestros aliados, el emprender una gestión, entusiasta, y preparada por nuestro antecesor el difunto Emperador Francisco José, en favor de una paz honrosa y duradera.
En nuestro discurso del Trono, pronunciado en la apertura del Reichstag austríaco, hemos expresado este mismo deseo y manifestado que buscábamos una paz que alce en lo futuro a todos los pueblos del odio y de la sed de venganza y ponga al abrigo para numerosas generaciones de todo Hamamiento a la fuerza armada.
Entre tanto, nuestro gobierno común, mediante reiteradas y persuasivas declaraciones de todo el mundo, no podía dejar de expresar nuestra voluntad y la de los pueblos de la Monarquía austro-húngara de poner término a la efusión de sangre con una paz semejante a la que propone vuestra Santidad.
Nuestros votos se encaminaron siempre al mismo fin que vuestra Santidad nos indica hoy, y hemos sometido a examen las indicaciones concretas y prácticas que vuestra Santidad nos hace, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:
Con la fuerza de una convicción profundamente arraigada saludamos el pensamiento maestro de vuestra Santidad de la organización futura del mundo, la cual ha de basarse en la supresión de la fuerza de las armas y en la fuerza moral del derecho, de la justicia internacional y de la equidad.
Esperamos igualmente, y estamos persuadidos de que el reconocimiento de la conciencia del derecho regenerará moralmente a la humanidad.
Por ello aprobamos el punto de vista de vuestra Santidad de que las negociaciones entre los beligerantes en pro de un acuerdo pueden y deben referirse al modo de llevar a un límite determinados, simultánea, recíproca y progresivamente, con las garantías necesarias, la cuestión de los armamentos por tierra, por mar y por el aire, y liberar la alta mar, que pertenece por derecho a todos los pueblos de la tierra, de la denominación al preponderancia de uno solo, entregándola al uso de todos por igual.
Plenamente consciente de la importancia para el restablecimiento de la paz, de los medios propuestos por vuestra Santidad, para que se sometan las dificultades internacionales al fallo de un tribunal de arbitraje obligatorio, estamos dispuestos a entrar en negociaciones basadas en las proposiciones de vuestra Santidad, si como deseamos de todo corazón, se logra llegar a un acuerdo entre los beligerantes, que realicen esas sublimes ideas y garanticen así a la monarquía austro-húngara un desarrollo sin trabas para el porvenir.
Entonces tampoco será difícil llegar con un espíritu de equidad y teniendo en cuenta las necesidades recíprocas, a una solución satisfactoria de las demás cuestiones que haya que zanjar entre los beligerantes.
Si los pueblos pudieran, con arreglo a vuestras proposiciones, entrar pacíficamente en negociaciones unos con otros, podría entonces nacer la paz duradera; podrían tener los pueblos la libertad de los mares; ser libertados de las pesadas cargas materiales que sobre ellos recaen, y crecer en beneficio de ellos también nuevas fuentes de bienestar.
Inspirados en esos sentimientos de moderación y de conciliación, vemos en las proposiciones de vuestra Santidad una base propicia para llegar a unas negociaciones que tengan por término una paz justa para todos y duradera.
Hacemos fervientes votos por que nuestros enemigos de hoy estén también animados de las mismas ideas.
Con esta esperanza rogamos al Todopoderoso tenga a bien poner fin a la obra preparada por vuestra Santidad.
Tenemos el honor de firmar como hijo obedientísimo de vuestra Santidad.—Carlos."

Confesiones de Austria y de Alemania a la Nota del Papa

Madrid 23, a las 2:30 madrugada.
He aquí el texto de la contestación dada por el Emperador de Austria a la Nota del Papa sobre la paz:
"Santo Padre. Con profundo respeto y sincera emoción hemos tenido conocimiento de la nueva gestión de vuestra Santidad que, cumpliendo la santa labor que Dios le confió ante Nos y ante los jefes de los demás Estados beligerantes llama con noble propósito a los pueblos para que en breve plazo lleguen a un acuerdo que los devuelva la paz.
Hemos acogido con agradecimiento esta nueva prueba de solicitud paternal que siempre testimoniáis, Santo Padre, a todos los pueblos indistintamente.
Sentimos con toda la gratitud de nuestra alma el emocionante llamamiento de vuestra Santidad a los gobiernos de los pueblos beligerantes.
Vimos siempre en Vos a la más elevada personalidad, cuya misión aspirar a todas las cosas de este mundo, y cuya alta concepción de los deberes que le están confiados, es la que puede encontrar el camino adecuado para nuestro deseo y traer una paz duradera y honrosa para todos los pueblos.
Desde que subimos al trono de nuestros antepasados, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad ante Dios y ante los hombres por el porvenir de la Monarquía austro-húngara que nos fué confiada, no hemos perdido nunca de vista la idea elevada de hacer disfrutar a nuestros pueblos lo antes posible de los beneficios de la paz.
Poco después de subir al Poder nos fué concedido, en comunidad con nuestros aliados, el emprender una gestión, entusiasta, y preparada por nuestro antecesor el difunto Emperador Francisco José, en favor de una paz honrosa y duradera.
En nuestro discurso del Trono, pronunciado en la apertura del Reichstag austríaco, hemos expresado este mismo deseo y manifestado que buscábamos una paz que alce en lo futuro a todos los pueblos del odio y de la sed de venganza y ponga al abrigo para numerosas generaciones de todo Hamamiento a la fuerza armada.
Entre tanto, nuestro gobierno común, mediante reiteradas y persuasivas declaraciones de todo el mundo, no podía dejar de expresar nuestra voluntad y la de los pueblos de la Monarquía austro-húngara de poner término a la efusión de sangre con una paz semejante a la que propone vuestra Santidad.
Nuestros votos se encaminaron siempre al mismo fin que vuestra Santidad nos indica hoy, y hemos sometido a examen las indicaciones concretas y prácticas que vuestra Santidad nos hace, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:
Con la fuerza de una convicción profundamente arraigada saludamos el pensamiento maestro de vuestra Santidad de la organización futura del mundo, la cual ha de basarse en la supresión de la fuerza de las armas y en la fuerza moral del derecho, de la justicia internacional y de la equidad.
Esperamos igualmente, y estamos persuadidos de que el reconocimiento de la conciencia del derecho regenerará moralmente a la humanidad.
Por ello aprobamos el punto de vista de vuestra Santidad de que las negociaciones entre los beligerantes en pro de un acuerdo pueden y deben referirse al modo de llevar a un límite determinados, simultánea, recíproca y progresivamente, con las garantías necesarias, la cuestión de los armamentos por tierra, por mar y por el aire, y liberar la alta mar, que pertenece por derecho a todos los pueblos de la tierra, de la denominación al preponderancia de uno solo, entregándola al uso de todos por igual.
Plenamente consciente de la importancia para el restablecimiento de la paz, de los medios propuestos por vuestra Santidad, para que se sometan las dificultades internacionales al fallo de un tribunal de arbitraje obligatorio, estamos dispuestos a entrar en negociaciones basadas en las proposiciones de vuestra Santidad, si como deseamos de todo corazón, se logra llegar a un acuerdo entre los beligerantes, que realicen esas sublimes ideas y garanticen así a la monarquía austro-húngara un desarrollo sin trabas para el porvenir.
Entonces tampoco será difícil llegar con un espíritu de equidad y teniendo en cuenta las necesidades recíprocas, a una solución satisfactoria de las demás cuestiones que haya que zanjar entre los beligerantes.
Si los pueblos pudieran, con arreglo a vuestras proposiciones, entrar pacíficamente en negociaciones unos con otros, podría entonces nacer la paz duradera; podrían tener los pueblos la libertad de los mares; ser libertados de las pesadas cargas materiales que sobre ellos recaen, y crecer en beneficio de ellos también nuevas fuentes de bienestar.
Inspirados en esos sentimientos de moderación y de conciliación, vemos en las proposiciones de vuestra Santidad una base propicia para llegar a unas negociaciones que tengan por término una paz justa para todos y duradera.
Hacemos fervientes votos por que nuestros enemigos de hoy estén también animados de las mismas ideas.
Con esta esperanza rogamos al Todopoderoso tenga a bien poner fin a la obra preparada por vuestra Santidad.
Tenemos el honor de firmar como hijo obedientísimo de vuestra Santidad.—Carlos."

Confesiones de Austria y de Alemania a la Nota del Papa

Madrid 23, a las 2:30 madrugada.
He aquí el texto de la contestación dada por el Emperador de Austria a la Nota del Papa sobre la paz:
"Santo Padre. Con profundo respeto y sincera emoción hemos tenido conocimiento de la nueva gestión de vuestra Santidad que, cumpliendo la santa labor que Dios le confió ante Nos y ante los jefes de los demás Estados beligerantes llama con noble propósito a los pueblos para que en breve plazo lleguen a un acuerdo que los devuelva la paz.
Hemos acogido con agradecimiento esta nueva prueba de solicitud paternal que siempre testimoniáis, Santo Padre, a todos los pueblos indistintamente.
Sentimos con toda la gratitud de nuestra alma el emocionante llamamiento de vuestra Santidad a los gobiernos de los pueblos beligerantes.
Vimos siempre en Vos a la más elevada personalidad, cuya misión aspirar a todas las cosas de este mundo, y cuya alta concepción de los deberes que le están confiados, es la que puede encontrar el camino adecuado para nuestro deseo y traer una paz duradera y honrosa para todos los pueblos.
Desde que subimos al trono de nuestros antepasados, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad ante Dios y ante los hombres por el porvenir de la Monarquía austro-húngara que nos fué confiada, no hemos perdido nunca de vista la idea elevada de hacer disfrutar a nuestros pueblos lo antes posible de los beneficios de la paz.
Poco después de subir al Poder nos fué concedido, en comunidad con nuestros aliados, el emprender una gestión, entusiasta, y preparada por nuestro antecesor el difunto Emperador Francisco José, en favor de una paz honrosa y duradera.
En nuestro discurso del Trono, pronunciado en la apertura del Reichstag austríaco, hemos expresado este mismo deseo y manifestado que buscábamos una paz que alce en lo futuro a todos los pueblos del odio y de la sed de venganza y ponga al abrigo para numerosas generaciones de todo Hamamiento a la fuerza armada.
Entre tanto, nuestro gobierno común, mediante reiteradas y persuasivas declaraciones de todo el mundo, no podía dejar de expresar nuestra voluntad y la de los pueblos de la Monarquía austro-húngara de poner término a la efusión de sangre con una paz semejante a la que propone vuestra Santidad.
Nuestros votos se encaminaron siempre al mismo fin que vuestra Santidad nos indica hoy, y hemos sometido a examen las indicaciones concretas y prácticas que vuestra Santidad nos hace, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:
Con la fuerza de una convicción profundamente arraigada saludamos el pensamiento maestro de vuestra Santidad de la organización futura del mundo, la cual ha de basarse en la supresión de la fuerza de las armas y en la fuerza moral del derecho, de la justicia internacional y de la equidad.
Esperamos igualmente, y estamos persuadidos de que el reconocimiento de la conciencia del derecho regenerará moralmente a la humanidad.
Por ello aprobamos el punto de vista de vuestra Santidad de que las negociaciones entre los beligerantes en pro de un acuerdo pueden y deben referirse al modo de llevar a un límite determinados, simultánea, recíproca y progresivamente, con las garantías necesarias, la cuestión de los armamentos por tierra, por mar y por el aire, y liberar la alta mar, que pertenece por derecho a todos los pueblos de la tierra, de la denominación al preponderancia de uno solo, entregándola al uso de todos por igual.
Plenamente consciente de la importancia para el restablecimiento de la paz, de los medios propuestos por vuestra Santidad, para que se sometan las dificultades internacionales al fallo de un tribunal de arbitraje obligatorio, estamos dispuestos a entrar en negociaciones basadas en las proposiciones de vuestra Santidad, si como deseamos de todo corazón, se logra llegar a un acuerdo entre los beligerantes, que realicen esas sublimes ideas y garanticen así a la monarquía austro-húngara un desarrollo sin trabas para el porvenir.
Entonces tampoco será difícil llegar con un espíritu de equidad y teniendo en cuenta las necesidades recíprocas, a una solución satisfactoria de las demás cuestiones que haya que zanjar entre los beligerantes.
Si los pueblos pudieran, con arreglo a vuestras proposiciones, entrar pacíficamente en negociaciones unos con otros, podría entonces nacer la paz duradera; podrían tener los pueblos la libertad de los mares; ser libertados de las pesadas cargas materiales que sobre ellos recaen, y crecer en beneficio de ellos también nuevas fuentes de

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

22 de septiembre de 1917. Categoría. E. (Equilibrio). Las mayores presiones (760 milímetros) se registran hoy en el Mediterráneo Balear, descendiendo en pendiente de 2 milímetros hasta el Golfo de Cádiz. Los vientos se mantienen d'ibles ó en calma del primero y segundo cuadrantes por lo general, excepto en el Estrecho, donde también continúa el Levante fuerte.

Temperaturas extremas: En Valencia, 25 y 20 grados; en Teruel, 28 y 18. 3 tarde.—Gimeno.

Crónica de SUCESOS

MULTA.—El gobernador civil impuso ayer una multa de 50 pesetas á Pedro Gil Montoya, por blasfemar.

RISA EN EL PENAL DE SAN MIGUEL DE LOS REYES.—Ayer mañana rieron en el penal de San Miguel dos celadores, cabos de vara antiguos, llamados Cándido Ríos Rives y Manuel Meléndez Aranda. La causa de la rifa fueron antiguos resentimientos. Acudió prestamente el vigilante don Angel Campos, quien, ayudado de varios celadores, logró separar á los contendientes, que estaban heridos.

Trasladados á la enfermería del penal, les fueron aplicadas las siguientes lesiones: Al Manuel Meléndez, una herida de ocho centímetros de extensión en la cabeza, y al Cándido Ríos, una herida de importancia en la cabeza. Fueron curados y encerrados en celdas de castigo.

Del suceso se dió cuenta al juzgado de guardia, y el juez señor Pizcueta, con el actuario señor Truchoni, se trasladó al penal, instruyendo diligencias.

De la Región

CARLET. El Ayuntamiento tiene acordado celebrar la feria y fiestas cívicas durante los días del 2 al 6 de octubre p.ºximo, pudiéndose asegurar que el presente año serán muy brillantes.

GASTELLON. Como resultado de los exámenes verificados en la comandancia de Marina para cubrir una plaza de práctico del puerto de Burriana, ha sido propuesto el capitán de la Marina mercante don Juan Esquerdo.

MORELLA. En breve será instalada una estación telefónica en el ermitorio de Vallivana.

BUÑOL. José González Ondar, de 14 años, tuvo la mala ocurrencia de disparar un carluccho preparado para barreno, que le destruyó la mano izquierda y le hirió en una pierna.

MANISES. Ha sido hallado en una balsa el cadáver de la niña Teresa Royo Martínez, de nueve años, que desapareció hace seis días de la casa en que estaba sirviendo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 22.

Distrito del Mar. Matrimonios: Vicente Navarro con Dolores Cubells.—Miguel Cubells con María Cortés.—Francisco Claramunt con Teresa Molina. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4. Defunciones: Raimunda Mateo Alepuz, de 60 años, Valerola, 10, de catarro intestinal crónico.—María de los Desamparados Gómez Anglés, de dos meses, Germanías, 29, de meningitis tuberculosa.

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1. Defunciones: Carlos Moser Molina, de 39 años, Borrull, 24, de tisis laríngeo-pulmonar.—Luisa Mata Gauri, de 20 días, Hospital provincial, de atropia.—Bautista Martínez Gomar, de 31 años, Hospital provincial, de arterio esclerosis.—Antonia Martí Bague, de 30 años, Monticómic, de enteritis tuberculosa.

Distrito de Serranos. Matrimonio: José Vicent con Vicenta Cufat. Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 0. Defunción: Manuella Alfonso Gabarda, de dos meses, Fuente, 7 (Benicafop), de insuficiencia de desarrollo. Total: Matrimonios, 4.—Nacimientos, 15.—Defunciones, 7.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Lino, papa y mártir, y Santa Tecla, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de la Dominica XVII después de Pentecostés, con rito semidoble, color verde y conmemoración de Santa Tecla.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Mercedes.—El oficio y la misa son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la Iglesia de San Juan de la Virgen de las Mercedes, á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las seis y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

—En la Iglesia del Colegio Mayor de la Presentación, fundado por Santo Tomás de Villanueva, se celebró ayer, con gran esplendor, la

fiesta del Santo arzobispo que fué de esta diócesis.

A gran orquesta fué cantada por selecta capilla de música la misa en sol, del maestro Giner. Ofició el canónigo don Elias Omos Canalla, asistido por colegiales de la casa, haciendo desde el púlpito un elocuente panegirico del Santo fundador don José Noguera, cura párroco de Paterna.

A la fiesta asistieron el señor arzobispo, doctor Salvador y Barriá, y, en representación del Ayuntamiento, el concejal don Guillermo Esposa.

También en la Catedral la fiesta de Santo Tomás de Villanueva fué solemne, y por la tarde hubo vísperas, que terminaron con procesión claustral, haciendo estación en la capilla dedicada al Santo, en la cruce derecha del templo Metropolitano.

Cultos para hoy. En la Sangre, por la tarde, á las cinco, ejercicio del novenario á Nuestra Señora de las Mercedes. Después de la reserva, solemne Salve á orquesta. Desde las doce del día de hoy y todo el día de mañana, pueden leer indistintamente en esta iglesia las disposiciones debidas.

—En la Iglesia de San Juan del Hospital, á las cuatro y media de la tarde, solemnes vísperas y novenas, y á las seis, solemnisima Salve á la Virgen de las Mercedes. Jubileo al modo de la Porciúncula, desde las doce de hoy hasta todo el día de mañana.

—En la Compañía, para los congregados de la Buena Muerte, por la tarde, á las seis, exposición, aceptación de la muerte y sermón.

—En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, á las nueve, misa solemne por los jóvenes dominicos estudiantes. Como cuarto domingo de mes, celebran sus ejercicios la Obra de las Tres Marías, en las reparadoras; la Asociación Teresiana, en San Sebastián; la Archicofradía de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Remedío, en San Juan y San Vicente Ferrer; la Archicofradía del Peripetuo Socorro, en la Archicofradía del Pilar; la Archicofradía de la Oración, en San Nicolás; el Apostolado del Apóstol Santiago, en el Templo; la Hermandad y Cofradía de Jesús Nazareno, en el Pilar; la Archicofradía de la Oración Continúa, en San Martín; las Terciarias, en San Bartolomé; la Archicofradía de la Correa, en San Agustín, y la Cofradía de San Rafael, en San Miguel.

Cultos para mañana. En San Juan del Hospital, á las seis, misa de Comunión general, y á las siete y media, la segunda de Comunión con plática. A las nueve será la misa con exposición de S. D. M., que quedará expuesta hasta la procesión de la tarde. A las diez y media se cantará la solemne orquesta, y sermón por el doctor don Félix Tomás Vivó. Por la tarde, á las seis, procesión, que recorrerá las calles inmediatas á la Iglesia. Después de las misas que en este día se celebren, se dará la absolución general de la Orden.

—En la Iglesia de la Sangre, á las ocho, misa de Comunión general, y á las diez y media la solemne con música, y sermón por el reverendo

Pedro Roberto Badal, dominico. Por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio octavo del novenario.

—En la Iglesia del Santo Celo (calle de Jesús), fiesta á la Virgen Santísima de la Merced. A las diez de la mañana, misa á gran orquesta. Predicará el doctor don Vicente Arañel, capellán de las Adoraciones. Por la tarde, á las cinco y media, comienza la novena con exposición, y jubileo *totus quoties*, desde la víspera al medio día, hasta las doce de la noche de este día.

Espectáculos

TEATRO RUZAFÁ.—Sesión continua de cinematógrafo. de 3 30 tarde á 12 30 noche.—La Mentira.

LRICO.—A las 6 de la tarde y á las 10 de la noche.—Cine y variedades.—Cinco atracciones. Pastora Imperio.

OLYMPIA.—A las 5 30 de la tarde y á las 9 30 de la noche.—El secreto del submarino y La princesa de la Luna.

Sección comercial

Las subsistencias

La cotización de las subsistencias en esta ciudad, según el parte comunicado por el gobernador al ministro, fué ayer la siguiente:

Trigos: De 40 á 42 pesetas los 100 kilos. Harinas: 55, 56 y 57. Alubias: A 64; al detall, Pinet, á 0'80 kilo, y Barco de Avila, á 0'90. Palatas al otro mayor: De primera, á 8 pesetas los 100 kilos, y de segunda, á 7. Gandules en canal: Vacuno, á 2'40 pesetas kilo; lanar, á 2'30, y cerda, á 2'30. Al detall en carnicerías: Vacuno: Filete, á 5'60 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, á 3'60; de segunda, á 3'20; gallón, á 4; turmas y mollejas, á 3; con hueso, de primera, á 2, y de segunda, á 1; hueso, á 0'50. Ternera lechal, sin hueso, á 5, y con hueso, á 4. Carnero: Chuletas, á 2'80; morrillo, pierna y espalda, á 2'40; pecho, cuello y brazuelo, á 2. Macho cabrito: Todo á 2. Cabrito: De 2 á 2'40. Cerda: Lomo, á 4'80; magro, á 3'60; tocico fresco, á 2'80; idem salado, costillas y manteca, á 3'20.

Información marítimo-frutera

22 de septiembre de 1917. BUQUES ENTRADOS. El vapor español Villarreal, de la Compañía

Trasmediterránea, procedente de Las Palmas y escalas, con cargo general.

El vapor español París, de los señores Ferrer Peset Hermanos, procedente de Cete, con bocoyes vacíos.

El vapor español Cabo Quejo, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito.

El vapor español Colón, de los señores Durrutis y Carsi, procedente de Tarragona, con cargo de tránsito.

El vapor español Juan de Joanes, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor español Unión, de los señores Ferrer Peset Hermanos, para Cete, con 360 bocoyes vino.

El vapor español Cabo Quejo, de los señores Hijos de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo de tránsito.

El vapor español Colón, de los señores Durrutis y Carsi, para Barcelona, con cargo de tránsito.

El vapor español Juan de Joanes, de la Compañía Trasmediterránea, para Bilbao y escalas, con cargo general.

El vapor español Santa Eugenia, de los señores Ferrer Peset Hermanos, para Cete, con 1.600 bocoyes vino.

La goleta Nettuno, para San Feliu, en lastre. El paboteo San Antonio, para Barcelona, con alubias.

El laud Turia, para Cete, con vino. El paboteo María de los Angeles, para Port. Vendrás, con cebolla.

A LA CARGA. El vapor Cadagua, de la señora Viuda de José Calabuz, para Cete.

El vapor X, de don Rowland Clark, para Manchester; fletes convenidos.

El vapor París, de los señores Ferrer Peset Hermanos, á órdenes.

El vapor Victoria Ferrer, de la Compañía Trasmediterránea, á órdenes.

DESCARGANDO. El vapor París, bocoyes vacíos.

VELEROS. La fragata Viuda de Llusá, madera.

EN REPARACION. El vapor Sagunto.

Nuestras frutas en el extranjero

Ofrecido el cargamento del vapor Doris. Cebolla.—As, de 23 á 29; 5s, de 32 á 33.

Liverpool 19.

A la venta parte del cargo del vapor Liko-san Maru.

Cebolla.—Cajas en primera y segunda condición: 4s, de 23 á 29; 5s, de 23 á 31. Cajas en tercera y cuarta condición: 4s, de 16 á 22; 5s, de 18 á 25.

Cebolla.—As, mayoría, á 23; 5s, de 26 á 27. Liverpool 19.

Cebolla.—Ofrecidas 7.200 cajas. Mercado, dos chelines mejor.

Productos del campo

Precios y observaciones. San Mateo 21 de septiembre.—Vino, 2'50 pesetas decalitro; trigo, 5 varchilla; cebada, 3; maíz, 3'25; almendra, 3'50; aceite, 10 arrobas; patatas, 1'25; huevos, 1'75 docena.

Albaida 22 de septiembre.—Alfalfa seca, 1'75 pesetas arroba; simiente de alfalfa, 20; aceite, 19; ajos, 1'25; melones, 1'25; algarrobas, 2; cebolla, 0'30; patatas, 1'75; cerdos, 21; carneros, 13; trigo, 59 el caliz; almendra, 4'50 varchilla.

Movimiento bursátil

Contrato del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 22 de septiembre de 1917

CAMBIOS EXTRANJEROS. París.—Vista, Cheque de banco, 75 50. 60 días vista, Comercial, 73 60 á 74 40. Londres.—Vista, Cheque de banco, 20 2. 60 días vista, Comercial, 20 42 á 20 62. Del Crédit Lyonnais. Madrid 22 de las 17. por 100 interior, 75 00. Amortizable 4 1/2, 60 00. Accionable 5 1/2, 93 90. Bancos de España, 463 00.

Servicio particular

Pla de mes	Barcelona 22	Bolsa	Boletín
4 por 100 interior	75 00		
4 por 100 exterior	60 00		
Colombiano	62 00	62 00	
Acciones F. C. Alcantara	6 50		
Acciones F. C. Norte	64 00	64 00	
Acciones F. C. Andaluces	62 00		
Acciones F. C. Osona	19 20		
Francia	75 35		
Libras	20 77		
	Madrid 22		
Francia	75 40		
Libras	20 77		

DE ALEMANIA

(Notas de viaje), por Lázaro Floro. Se vende, al precio de DOS PESETAS, en la Administración de este periódico.

Banco Hipotecario de España

Delegación del reino de Valencia

Préstamos al 5 por 100 hipotecarios, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Delegado: D. Benito Añet, Mar, núm. 23, Valencia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSMEDITERRANEA DE BARCELONA

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil: Vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día de octubre de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor LEON XIII saldrá el día de noviembre de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo y el (eventual), de Lisboa, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Linea á Antillas, Méjico, Nueva-York y Costafirme: Vapor ALFONSO XIII saldrá el día de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampoco. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Vapor BUENOS-AIRES saldrá el día 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Vapor MANUEL CALVO saldrá el día de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampoco, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Linea de Fernando Poo: Vapor SANTA ISABEL saldrá el día de Barcelona, el de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Linea de Filipinas: Vapor saldrá el día de Barcelona, el de Cádiz, para Canlas, Capetown, Durban, Singapore y Manila.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, 157. Teléfono 339.—En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 3.643.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO RÁPIDO PARA ANDALUCIA con salidas fijas todos los lunes. El vapor Játiva saldrá el lunes 24 de septiembre, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

SERVICIO RÁPIDO PARA EL NORTE DE ESPAÑA con salidas fijas todos los viernes. El vapor S. Giner saldrá el viernes 28 de septiembre, para Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Passajes, Bilbao, Santander y Músel.

Información: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Grao.—Teléfono 3.253.

AÑO CRISTIANO

15 tomos, 15 pts. Imp. DOMENECH Mar, 29

Hervideros de Cofrentes

Distrito de Ayora.-Provincia de Valencia

Balneario Declarado de utilidad pública en 15 de noviembre de 1902. Temporada del 15 de junio al 15 de octubre. Establecimiento dotado de las mayores comodidades y confort modernos. Habitaciones desde una peseta á cinco. Casitas con cocina independiente. Restaurant á cargo de un afamado cocinero. Cubiertos desde 3 pesetas. Servicio de timbres y luz en todas las habitaciones. Panorama delicioso, extensas pinadas. Servicio de automóviles á la llegada del Correo en la estación de Requena los domingos, miércoles y viernes. Médico-Director, Dr. D. Joaquín Mestre. Informes y pedidos de habitaciones al Administrador del Balneario, G an-Via, 63, Valencia.—Teléfono núm. 708.

Agua Minero-medicinales notables por su riqueza inusitada en ácido carbónico. Unicas indicadas con éxito maravilloso para la curación de las afecciones del ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, de la SANGRE, APARATO URINARIO, EXTREÑIMIENTO, etc. Clasificadas por los eminentes hidrólogos españoles y extranjeros DRES. PESET ARNOZAND y LAMARQUE, entre otros como similares á las famosas de KARLSBAD y MARIEMBAD (Austriacas). Para pedidos al por mayor, en el depósito central exclusivo para España, GRAN VIA, 63, VALENCIA. TELEFONO núm. 708.

Versos de la juventud

Por TEODORO LLORENTE. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de Tres Pesetas.

Interesante á las señoras. Artículos para confección de ajustas de novia y de recién nacidos. Bordados y puntillas. Precios, los mismos de la fábrica de Suiza. La más importante en estos géneros. Almacén depósito, plaza de Castell, 19, entresuelo, frente gran kiosco refrescos.

Electricidad -

Vendo barato y en buenas condiciones: Motores trifásicos, de 220 voltios 50 per. de 0'8, 0'25, 0'50, 1, 2, 2'50, 3, 4, 5, 7, 10, 15, 25, 30, 50, 60, 80, 100, 125, 200, 300 y 500 HP. de fuerza.

Motores corriente continua de 110, 150, 220, 300 voltios, de 0'25 0'50, 1, 2, 4, 6, 10, 12, 15, 20, 25, 50, 75, 100 y 125 HP. de fuerza.

Dinamos á 110, 150 y 220 voltios, de 10, 20, 30, 40, 60, 100, 125, 150, 168, 200, 300 y 500 amperios. Alternadores de varías tensiones y capacidades, de 11, 15, 40, 60, 65, 70, 90, 100, 150, 220, 300 y 400 K. W. A.

Transformadores de todas intensidades y tensiones en cinco semanas.—Ofertas por escrito á F. Renallas, San Agustín, 10, Barcelona.

Señorita

Práctica en correspondencia comercial y en mecanografía, se necesita para despacho. Intil presentarse sin buenas referencias.—Dirigirse, San Vicente, 207, tercero.

Guardia civil

retirado á empleado jubilado, se necesita para ruter. Dirigirse por escrito á D. Francisco Tomás, calle Cotanda, núm. 3.

A los calvos -

Ricart, peluquero de París, especialista en biotina para calvarias, le más perfecto que se conoce, por estar dedicado exclusivamente á la confección de biotina. Nada se paga si se conoce el postizo después de usado. Precios módicos. Peluquería francesa, plaza Cajeros, 8. 1-2

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, n.º 2, chafarín

MARMOLES

GRANDES TALLERES S. ORTIZ Especialidad en lápidas Miguelete, 3.—Valencia

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE á todos los que sufran de neurastenia y debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos terapéuticos, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse, únicamente por escrito, á doña CARMEN P. F. GARCIA, Aribau, 20, Barcelona.

ROB-DEPURATIVO-XARRIE

TRATAMIENTO QUE DEBEN PREFERIR LAS MADRES PARA PURIFICAR LA SANGRE DE SUS HIJOS EN LOS CAMBIOS DE ESTACION.—TODOS LO TOMAN CON GUSTO POR SER SU SABOR EXQUISITO.—DE COMPOSICION VEGETAL NO DAÑA NUNCA SU ESTOMAGO Y ADEMAS ESTIMULA SU APETITO. PIDASE EN TODAS PARTES AL POR MAYOR.—ANDREU Y RAMON.—Rambla de Castellón 119 Barcelona.

Seguros MUTUOS

Nada han pagado sus asociados desde 1876

El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, Csmo del Grao y las vecinas poblaciones marítimas

6.502 casas aseguradas en Valencia, por 163 millones de pesetas

Oficinas plaza de la Figuereta, 1

BUQUES

Para ARGEL DIRECTO. El vapor X cargará y saldrá el 27 del corriente.

Consignatarios: La Roda hermanos. Grao-Valencia.

Linea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Servicio rápido. El vapor CABO BLANCO saldrá el día 24 del corriente, para Alicante, Málaga, Buzaniza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, calle de Sorní, 2, entresuelo derecha, y Grao, Muelle de Poniente, Carp.

COMPANIA SEVILLANA Para Sevilla directo

El vapor GIRALDA saldrá el día 24 del corriente.

Consignatarios: Sucesores de Basterra, calle de Colón, 64.—En el Grao Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

Lápidas-SARNA (roña)

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Facundo Bonacasa, Paz, 31, Valencia.

Chocolates

Viuda de R. COMOS Especialidad á la Vanilla SANTA CATALINA, 16

SE ALQUILA

un espacioso entresuelo, con vistas á dos calles y al jardín de la casa.—Razón, Concordia, 3. 6

Caldera

Urge una de hogar interior 6 exterior, capaz de desarrollar 70 caballos. Ofertas, Apartado 63, Valencia. No se admiten correos.

Alemán

Lo enseña profesor de esta nacionalidad, con muchos años de práctica.—Razón: Pizarro, 6, segundo derecha, de dos á seis